

1) **PORTADA**

a) **Título:**

PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA

IV EMISIÓN DE OBLIGACIONES – LARGO PLAZO

b) **Razón Social, nombre comercial del emisor, del estructurador, del colocador y de los promotores.**

RAZÓN SOCIAL: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC
NOMBRE COMERCIAL: ALIMEC S.A.
ESTRUCTURADOR Y AGENTE COLOCADOR: MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.

c) **Características de la emisión:**

Monto de la Emisión:	USD 2'000,000.00	Pago del capital:	Clase A: Semestral (Cada 180 días) Clase B: Semestral (Cada 180 días) Clase C: Semestral (Cada 180 días) Clase D: Semestral (Cada 180 días)
N° Emisión:	IV Emisión de Obligaciones	Pago de interés:	Clase A: Trimestral (Cada 90 días) Clase B: Trimestral (Cada 90 días) Clase C: Trimestral (Cada 90 días) Clase D: Trimestral (Cada 90 días)
Tipo de emisión:	Títulos desmaterializados de USD 1,00 cada uno.	Calificadora de Riesgos:	Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A.
Clases:	Clase A: USD 500,000.00 Clase B: USD 500,000.00 Clase C: USD 500,000.00 Clase D: USD 500,000.00	Calificación de riesgo:	AA+
Plazo:	Clase A: 1.080 días Clase B: 1.080 días Clase C: 1.080 días Clase D: 1.080 días	Agente Emisiones desmaterializadas:	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE
Tasa de interés:	Clase A: 8.00% Fija anual Clase B: 8.00% Fija anual Clase C: 8.00% Fija anual Clase D: 8.00% Fija anual	Rep. de Obligacionistas:	Bondholder Representative S.A.
		Destino de los recursos:	60% para capital de trabajo para financiar cuentas por cobrar, inventarios y/o proveedores y 40% para inversiones en la PPE.

d) **Razón social de la calificadora de riesgo y la categoría de la calificación de la emisión:**

Razón social de la calificadora de riesgo: Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A.
Categoría de la calificación: AA+

e) **Número y fecha de la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que aprueba la emisión y contenido del prospecto, autoriza la oferta pública y dispone su inscripción en el Catastro Público de Mercado de Valores:**

Número de Resolución:

Fecha de Resolución:

Número y fecha de inscripción del Emisor: 2007.1.01.00308 – 20 de abril de 2007

f) Cláusula de Exclusión según lo establece el artículo 15 del Libro Dos Ley de Mercado de Valores, contenido en el Código Orgánico Monetario y Financiero:

La aprobación del prospecto de oferta pública de obligaciones por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no implica la recomendación de ésta ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, para la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre el precio, la solvencia de la entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la misma.

Contenido

1) PORTADA	1
a) <i>Título:</i>	1
b) <i>Razón Social, nombre comercial del emisor, del estructurador, del colocador y de los promotores.</i>	1
c) <i>Características de la emisión:</i>	1
d) <i>Razón social de la calificadora de riesgo y la categoría de la calificación de la emisión:</i>	1
e) <i>Número y fecha de la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que aprueba la emisión y contenido del prospecto , autoriza la oferta pública y dispone su inscripción en el Catastro Público de Mercado de Valores:</i>	1
f) <i>Cláusula de Exclusión según lo establece el artículo 15 del Libro Dos Ley de Mercado de Valores, contenido en el Código Orgánico Monetario y Financiero:</i>	2
2) INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR	6
a) <i>Razón social, y en caso de existir el nombre comercial del emisor:</i>	6
b) <i>Número del R.U.C:</i>	6
c) <i>Domicilio, dirección, número de teléfono, número de fax y dirección de correo electrónico del emisor y de sus oficinas principales:</i>	6
d) <i>Fechas de otorgamiento de la escritura pública de constitución e inscripción en el Registro Mercantil:</i>	6
e) <i>Plazo de duración de la compañía:</i>	7
f) <i>Objeto social:</i>	7
g) <i>Capital suscrito, pagado y autorizado, de ser el caso (al 31 de diciembre de 2019):</i>	7
h) <i>Número de acciones, valor nominal de cada una, clase y series (al 31 de diciembre de 2019):</i>	8
i) <i>Nombres y apellidos de los principales accionistas propietarios de más del 10% de las acciones representativas del capital suscrito de la Compañía, con indicación del porcentaje de su respectiva participación:</i>	8
j) <i>Cargo o función, nombres y apellidos del representante legal, de los administradores y de los directores, si los hubiere:</i>	8
k) <i>Número de empleados, trabajadores y directivos de la compañía al 31 de diciembre de 2019:</i>	9
m) <i>Referencia de empresas vinculadas de conformidad con lo dispuesto en el Libro Dos- Ley de Mercado de Valores, contenido en el Código Orgánico Monetario y, en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera así como en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y en sus normas complementarias, de ser el caso.</i>	10
n) <i>Participación en el capital de otras sociedades</i>	11
o) <i>Gastos de la emisión:</i>	12
3) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL EMISOR	13
a) <i>Descripción del entorno económico en que desarrolla sus actividades y el desempeño de la empresa, en el sector al que pertenece.</i>	13
i) Entorno macroeconómico	13
ii) Entorno en donde desarrolla sus actividades	13
b) <i>Principales líneas de productos, servicios, negocios y actividades de la compañía:</i>	17

c)	<i>Descripción de las políticas de inversiones y de financiamiento, de los últimos tres años o desde su constitución, si su antigüedad fuere menor:</i>	23
d)	<i>Factores de riesgo asociados con la compañía, con el negocio y con la oferta pública que incluyan: desarrollo de la competencia, pérdidas operativas, tendencia de la industria, regulaciones gubernamentales y procedimientos legales.</i>	
	26	
i)	Análisis FODA	26
ii)	Desarrollo de la Competencia y Tendencias de la Industria	¡Error! Marcador no definido.
iii)	Pérdidas operativas	26
iv)	Regulaciones Gubernamentales y procedimientos legales	26
e)	<i>Descripción sucinta de la estrategia de desarrollo del emisor en los últimos tres años, incluyendo actividades de investigación y desarrollo de los productos nuevos o mejoramiento de los ya existentes.</i>	27
4)	CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN:	29
a)	<i>Fecha del acta de junta general de accionistas o de socios que haya resuelto la emisión:</i>	29
b)	<i>Monto y plazo de la emisión:</i>	29
c)	<i>Unidad monetaria en que se representa la emisión:</i>	29
d)	<i>Número y valor nominal de las obligaciones que comprenden cada clase:</i>	29
e)	<i>Obligaciones con la indicación respectiva de ser a la orden o al portador:</i>	30
f)	<i>Tasa de interés o rendimiento y forma de reajuste, de ser el caso:</i>	30
g)	<i>Forma de cálculo:</i>	30
h)	<i>Fecha a partir de la cual el tenedor de las obligaciones comienza a ganar intereses.</i>	30
i)	<i>Indicación de la presencia o no de cupones para el pago de intereses, su valor nominal o la forma de determinarlo; los plazos tanto para el pago de la obligación como para el de sus intereses y el número de serie:</i>	30
j)	<i>Forma de amortización y plazos, tanto para el pago de capital de la obligación como para el de sus intereses:</i> ..	31
k)	<i>Razón social del agente pagador, dirección en la que se realizará el pago e indicación de la modalidad de pago:</i>	32
l)	<i>Detalle de los activos libres de todo gravamen con su respectivo valor en libros, si la emisión está amparada solamente con garantía general; y además, si está respaldada con garantía específica, ésta deberá describirse; en caso de consistir en un fideicomiso mercantil deberá incorporarse el nombre de la fiduciaria, del fideicomiso y el detalle de los activos que integran el patrimonio autónomo, cuyo contrato de constitución y reformas, de haberlas, deben incorporarse íntegramente al prospecto de oferta pública.</i>	33
m)	<i>Emisiones convertibles en acciones: términos de conversión:</i>	35
n)	<i>Denominación o razón social del representante de los obligacionistas, dirección domiciliaria y casilla postal, número de teléfono, número de fax, página web y dirección de correo electrónico, si lo hubiere:</i>	35
o)	<i>Resumen del convenio de representación de los Obligacionistas:</i>	35
p)	<i>Declaración juramentada del representante de los obligacionistas:</i>	37
q)	<i>Descripción del sistema de colocación, con indicación del responsable y del asesor de la emisión:</i>	37
r)	<i>Resumen del contrato de underwriting de existir:</i>	37
s)	<i>Procedimiento de rescates anticipados:</i>	38

t)	<i>Destino detallado y descriptivo del uso de los recursos provenientes de la colocación de la emisión de obligaciones.</i>	38
u)	<i>Informe completo de la calificación de riesgo:</i>	39
v)	<i>Obligaciones y facultades del emisor.....</i>	¡Error! Marcador no definido.
w)	<i>Obligaciones y facultades de los obligacionistas.....</i>	¡Error! Marcador no definido.
x)	<i>Resguardos y compromisos adicionales:</i>	39
5)	INFORMACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DEL EMISOR:.....	42
a)	<i>Los estados financieros auditados con las notas:</i>	42
b)	<i>Análisis horizontal y vertical de los estados financieros señalados anteriormente</i>	42
d)	<i>Volumen de ventas en unidades físicas y monetarias:</i>	56
e)	<i>Costos fijos y variables:.....</i>	57
f)	<i>Detalle de las Inversiones, adquisiciones y enajenaciones de importancia:</i>	57
g)	<i>Detalle de las contingencias en las cuales el emisor sea garante o fiador de obligaciones de terceros, con la indicación del deudor y el tipo de vinculación, de ser el caso.</i>	58
h)	<i>Estado de flujo de efectivo, estado de resultados, y de flujo de caja trimestrales proyectados, al menos, para el plazo de la vigencia de la emisión:.....</i>	¡Error! Marcador no definido.
i)	<i>Opinión emitida por la compañía auditora externa con respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.</i>	¡Error! Marcador no definido.
j)	<i>Descripción de los principales activos productivos e improductivos existentes a la fecha, con indicación de las inversiones, adquisiciones y enajenaciones de importancia, realizadas en el último ejercicio económico.....</i>	¡Error! Marcador no definido.
6	Declaración juramentada del representante legal de la compañía emisora, en la que conste que la información contenida en el prospecto de oferta pública es fidedigna, real y completa; y que será penal y civilmente responsable, por cualquier falsedad u omisión contenida en ella.	¡Error! Marcador no definido.
7	Declaración bajo juramento otorgada ante Notario Público por el representante legal del emisor en la que detalle los activos libres de gravámenes.	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS:	¡Error! Marcador no definido.

2) INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

a) Razón social, y en caso de existir el nombre comercial del emisor:

Razón Social: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC
Nombre Comercial: ALIMEC S.A.

b) Número del R.U.C:

RUC: 1790381595001

c) Domicilio, dirección, número de teléfono, número de fax y dirección de correo electrónico del emisor y de sus oficinas principales:

Domicilio Principal:	
Dirección Oficina Matriz:	Panamericana Norte K13 y el Arenal Parque Industrial Delta (Quito-Ecuador)
Teléfono 1:	(02) 393-4880
Correo electrónico:	ymaldonado@alimec.com.ec
Página web	www.alimec.com.ec

Planta– Cayambe	
Dirección Oficina:	Av. Pichincha 116 y Cañar, frente al Parque de Ayora
Teléfono:	593 -2-213-8463 / 593 - 2 -2138-464
Fax:	593 -2 138-463 Ext. 119
Correo electrónico:	ocoba@alimec.com.ec
Página web	www.alimec.com.ec

Oficinas Guayaquil	
Dirección:	Km. 7 Vía a Daule, calle Leopoldo Benítez s/n y Gustavo Domínguez Mz. 01 solar 4 Viaducto de la Prosperita
Teléfono:	593 -4-2652-018 593 -4- 2652-019
Fax:	593 -4-2652-070
Correo electrónico:	rquimi@alimec.com.ec
Página web:	www.alimec.com.ec

d) Fechas de otorgamiento de la escritura pública de constitución e inscripción en el Registro Mercantil:

La Compañía se constituyó bajo la denominación de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el diecinueve de julio de mil

novecientos setenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veinte de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

Principales actos societarios:

- i) Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito el primero de diciembre del año dos mil uno, modificada por escritura pública otorgada ante la misma notaria el ocho de octubre del año dos mil dos, inscritas ambas en el Registro Mercantil del Cantón Quito el cuatro de febrero de dos mil tres, la Compañía se fusionó por absorción de las compañías SOCIEDAD INDUSTRIAL HERTOBI C.A., ZANZI S.A. y EMPRESA DE LACTEOS MIRAFLORES EMLACMI S.A., aumentó el capital, codificó y reformó su estatuto social.
- ii) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el veinticuatro de junio de dos mil once, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el cinco de julio de dos mil once, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social.
- iii) Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito el seis de julio de dos mil dieciocho e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el ocho de agosto de dos mil dieciocho, la compañía reformó integralmente y codificó su estatuto social.

e) Plazo de duración de la compañía:

El plazo de duración de la Compañía es hasta 99 años a partir de la inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil del Cantón Quito, esto es hasta el 20 de septiembre del año 2077.

f) Objeto social:

El objeto social de la compañía es la industria de la elaboración, preparación, envasado y producción de artículos alimenticios en general y artículos conexos con la industria de alimentos; y la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, intermediación, agenciamiento y comisión de productos alimenticios en general y artículos conexos con la industria de alimentos.

g) Capital suscrito, pagado y autorizado, de ser el caso:

Composición del Capital	
Capital Autorizado:	US\$ 400.000,00
Capital Suscrito:	US\$ 400.000,00
Capital Pagado:	US\$ 400.000,00

h) Número de acciones, valor nominal de cada una, clase y series:

Número de acciones:	217.560
Clase:	A
Valor nominal por cada acción:	US\$ 1,00

Número de acciones:	170.840
Clase:	B
Valor nominal por cada acción:	US\$ 1,00

Número de acciones:	11.600
Clase:	C
Valor nominal por cada acción:	US\$ 1,00

i) Nombres y apellidos de los principales accionistas propietarios de más del 10% de las acciones representativas del capital suscrito de la Compañía, con indicación del porcentaje de su respectiva participación:

Accionistas	% Participación	Nacionalidad
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS REALBUSINESS S.A.	0.34%	ECUADOR
Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec	26.44%	ECUADOR
CLSAHOLD S.A.	73.22%	ECUADOR
Total	100.00%	

j) Cargo o función, nombres y apellidos del representante legal, de los administradores y de los directores, si los hubiere:

- DE MULDER ROUGVIE PAUL CAMERON- Vicepresidente Ejecutivo
- MARTINEZ CABRERA FERNANDO- Presidente Subrogante
- SERRANO MONGE ESTEBAN ALBERTO- Presidente Ejecutivo

Directores. -

Directores Principales	Directores Suplentes
Esteban Alberto Serrano Monge	Jorge Esteban Serrano Velasco
Diego Javier Calisto Arteta	Paul Eduardo Cevallos Durán
Fernando Martinez Cabrera	Diego Javier Borrero Andrade

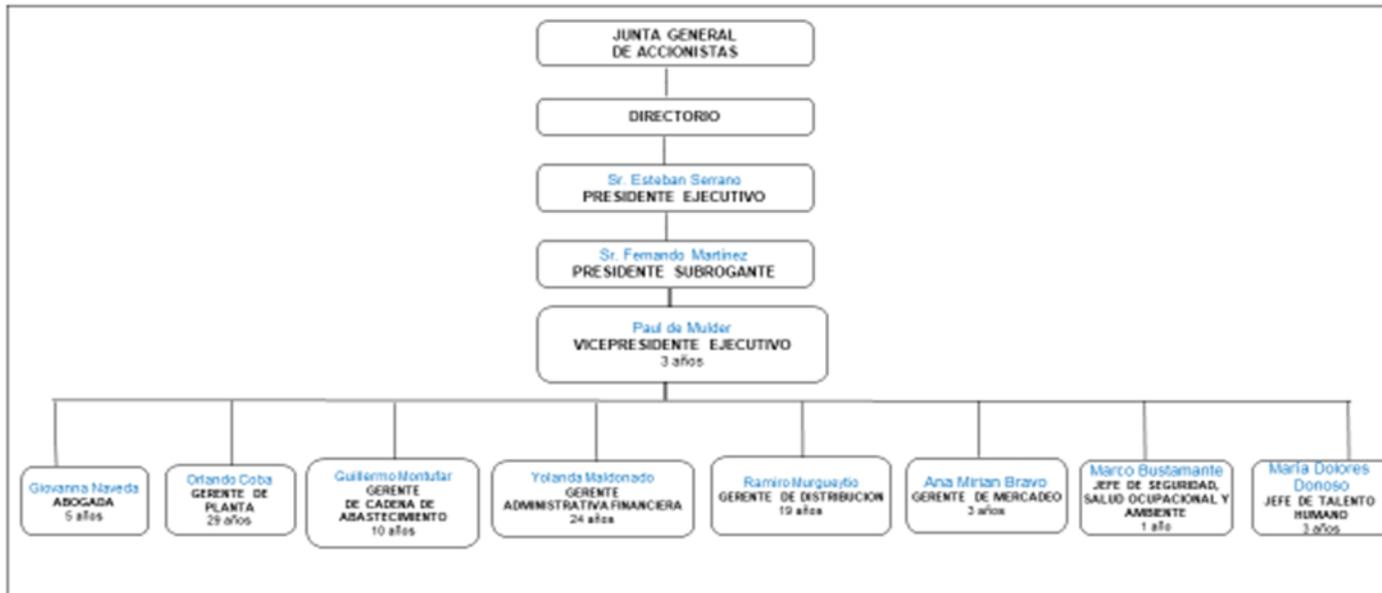
Diego Xavier Calisto Albornoz	Esteban Calisto Albornoz
Diego Xavier Quiñones Peña	Ricardo Monge Dos Santos
Christian Wahli Hofstetter	Galo Olmedo Cevallos Fajardo

k) **Número de empleados, trabajadores y directivos de la compañía:**

No. De Empleados por Área (Dic 2019)	
TOTAL ADMINISTRACION	4
TOTAL RECURSOS HUMANOS	5
TOTAL SSO Y AMBIENTE	5
TOTAL FINANZAS	22
TOTAL LOGISTICA y ABASTECIMIENTOS	76
TOTAL COMERCIAL	38
TOTAL MARKETING	16
TOTAL INDUSTRIAL	101
Total Empleados	267

I) Organigrama de la empresa:

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC
ORGANIGRAMA
PRINCIPALES ADMINISTRADORES



Fuente y Elaboración: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec

m) Referencia de empresas vinculadas de conformidad con lo dispuesto en el Libro Dos del Código Orgánico Monetario y Financiero – Ley de Mercado de Valores y, en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y en sus normas complementarias, de ser el caso.

La compañía presenta vinculación por accionariado, ya que sus administradores presentan participación accionarial en otras compañías, de acuerdo con el siguiente detalle:

Compañía	Vinculado	Situación Legal	Actividad
Velserpa Cía. Ltda.	Serrano Monge Esteban Alberto	Disolución / Liquidación	Fabricación y producción de toda clase de cables utilizados en la industria automotriz.

La compañía mantiene empresas vinculadas por administración ya que sus administradores ocupan cargos en las siguientes compañías:

Compañía	Vinculado	Situación Legal
Clasecuador S.A.	Serrano Monge Esteban Alberto	RL
Clasahold S.A	Serrano Monge Esteban Alberto	RL
Inmobiliaria Cabocoral S.A	Serrano Monge Esteban Alberto	RL

A continuación, se detallan las compañías en donde los administradores tienen relación de parentesco con administradores de otras compañías:

Compañía	Nombre	Pariente	Relación
CLASAGRO S.A.	Serrano Monge Esteban Alberto	Serrano Velasco Jorge Esteban	Padre
CLASAGRO S.A.	Serrano Monge Esteban Alberto	Monge Dos Santos Claudia Ivette	Madre

n) Participación en el capital de otras sociedades

La compañía no participa en el capital de otras sociedades.

o) Gastos de la emisión:

Detalle de Costos de Casa de Valores	% sobre Monto	Valor
Estructurador	0.58%	17,500
Comisión de Colocación - Casa de Valores	0.50%	15,000
Total	1.08%	32,500

Detalle de Costos de Bolsa de Valores	% sobre Monto	Valor
Comisiones Colocación - Bolsa de Valores	0.09%	2,700
Inscripción / Mantenimiento Bolsa de Valores	0.09%	2,800
Total	0.18%	5,500

Detalle de Costos de Terceros	% sobre Monto	Valor
Desmaterialización de valores	0.05%	1,500
Agente Pagador	0.01%	300
Calificadora de Riesgos	0.62%	18,500
Representante de Obligacionistas	0.27%	8,000
Gastos Notariales	0.07%	2,040
Prospectos, títulos, publicaciones	0.01%	300
Registro Mercado de Valores - SIC	0.05%	1,500
Subtotal	1.07%	32,140

Total costos para la emisión	2.34%	70,140
-------------------------------------	--------------	---------------

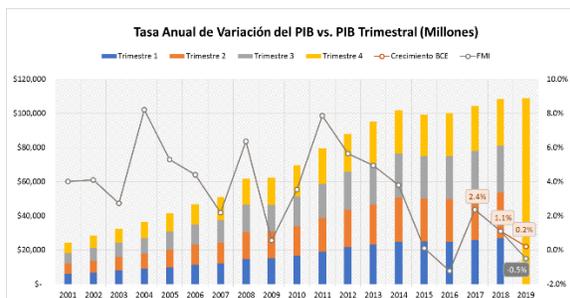
3) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL EMISOR

a) Descripción del entorno económico en que desarrolla sus actividades y el desempeño de la empresa, en el sector al que pertenece

i) Entorno macroeconómico

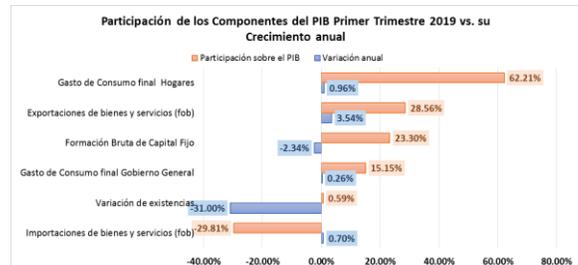
- Breve análisis macroeconómico

El siguiente gráfico muestra las tasas de variación del PIB ecuatoriano a partir del año 2001 vs. el PIB nominal real de la economía:



Fuente: BCE / Elaboración: Mercapital Casa de Valores

Después de un 2016 de recesión económica, con un decrecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) de -1.2%, la economía ecuatoriana entró durante 2017 en una fase de recuperación con un crecimiento del 2.4% que se originó en su mayoría por el aumento en el consumo de los hogares, el cual creció en un 3.73%. Para el 2018 el consumo de los hogares creció un 2.65% representando el 61.42% de los componentes del PIB para el mismo año. Aun así, el PIB ecuatoriano apenas presentó un crecimiento del 0.2% en el 2018 ya que se produjo un significativo crecimiento en las importaciones, alrededor del 44%, lo que contrajo los ingresos nacionales como se observa en el siguiente gráfico.

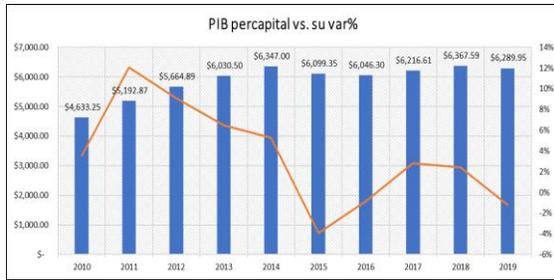


Fuente: BCE / Elaboración: Mercapital Casa de Valores

Las diferencias en la expansión económica también se explican con en el sector financiero donde la cartera de los bancos privados creció un 24.9% en el segmento de crédito de consumo. Para los 2 últimos trimestres del 2018 la tendencia se mantuvo con un crecimiento interanual promedio del 1.27%.

Para el año 2019, el crecimiento estimado por el BCE es de 0.2% mientras que el FMI estima un -0.5%. El FMI considera que por las políticas de ajuste desaceleraron la economía en este año, esperando una contracción de la demanda agregada y un precio del petróleo constante, la probabilidad de un decrecimiento económico es alta.

El crecimiento económico en términos relativos no se ha podido recuperar desde el 2014. Un indicador acertado para medir el ciclo de crecimiento es el PIB per-cápita como visualizamos en el siguiente gráfico.



Fuente: BCE/INEC / Elaboración: Mercapital Casa de Valores

Por otro lado, para el 2018 y 2019 el Ecuador presenta porcentajes de crecimiento menores al promedio de la región según datos del FMI y es el único país de la región con previsiones de crecimiento negativo además de Argentina y Venezuela.

Esto se debe a que la economía ecuatoriana busca abandonar el modelo económico dependiente del gasto público.

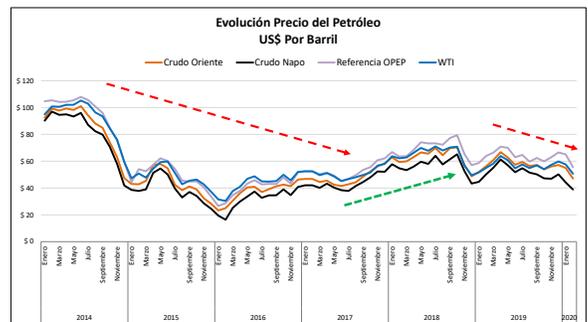
Se espera una contracción de la demanda agregada debido a la reducción del gasto corriente y de inversión, la tendencia a la baja no cambiara al menos que se inicie un plan de industrialización multinivel, que sustituya importaciones y que genere crecimiento por un aumento de inversión privada logrando mayores fuentes de empleo lo que a su vez provoca una mayor recaudación por el dinamismo en la actividad productiva.

Analizando el sector fiscal, la economía ecuatoriana entra en un pronunciado y continuo déficit fiscal desde el año 2014, donde el Gobierno de turno en búsqueda de mantener un nivel similar de gasto público ante la caída en el precio del petróleo y la apreciación del dólar optó por contratar más deuda, lo que generó un aumento el déficit fiscal.



Fuente: BCE / Elaboración: Mercapital Casa de Valores

El efecto de mantener el mismo nivel de gasto público vs una contracción drástica de los ingresos petroleros tiene repercusiones en los sectores fiscal y externo, y ha dejado expuesto al país a una desaceleración económica que empezó a vislumbrarse a mediados del 2015, y que, según las cifras oficiales, ocasionaron una importante contracción del PIB al cierre del 2015 (crecimiento menor al 1%) e incluso se registró una tasa negativa para el 2016 (-1.6%).

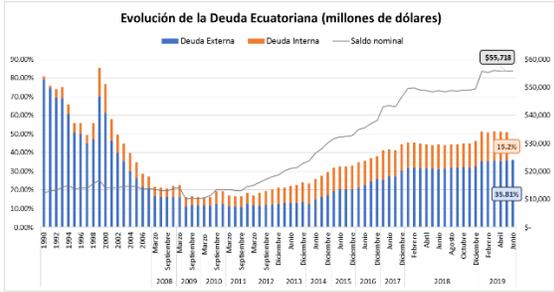


Fuente: BCE / Elaboración: Mercapital Casa de Valores

En concordancia con esta coyuntura, el gobierno central se vio obligado a incrementar los niveles de endeudamiento, siendo el total de deuda pública (interna y externa) al cierre del 2015 casi 3 veces más alta que 2010, lo que, en términos de porcentaje del PIB, representó un 33%.

Para los ejercicios 2017 y 2018 esta proporción se incrementan superando el techo legal. Para 2019 la deuda interna y

externa en conjunto representan alrededor del 51% del PIB.

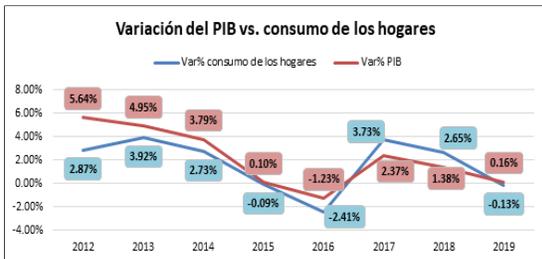


Fuente: Ministerio de Finanzas / Elaboración: Mercapital Casa de Valores

El efecto negativo en el sector externo se hace visible en la expansión de la importación de bienes y servicios a tal punto de ocasionar un déficit en la balanza comercial no petrolera, como consecuencia de la estimulación de la demanda interna que conlleva el aplicar una política fiscal expansiva.

Este fenómeno motivó la implementación de salvaguardas a las importaciones de bienes no producidos a nivel local, medida que si bien alivió la presión sobre la balanza comercial (efecto observable en el 2016) tuvo una influencia en el deterioro de los patrones de consumo de la población.

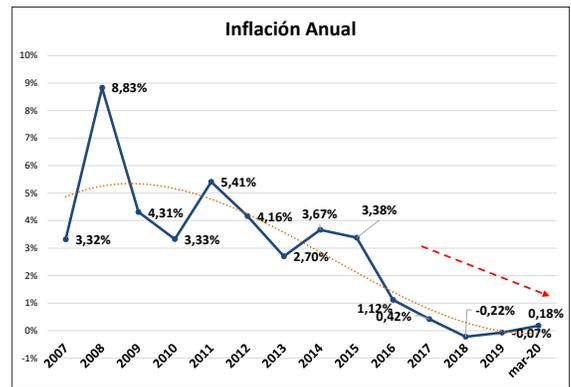
Para el 2017 el crecimiento fue (3,6%), en el 2018 el crecimiento fue de 2.7%. Las previsiones para el 2019 del BCE proyectan un decrecimiento del consumo de los hogares del -0.1%.



Fuente: BCE / Elaboración: Mercapital Casa de Valores

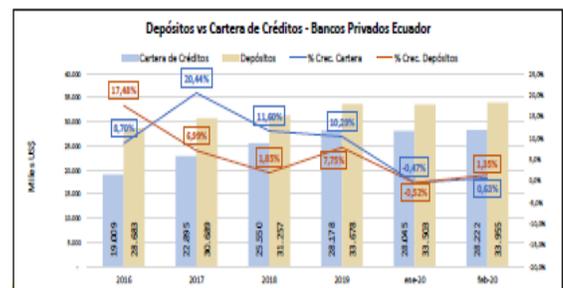
El impacto derivado del crecimiento del consumo (2012 – 2014) sobre el nivel de precios fue de tipo inflacionario. Después de la estabilización de los precios post dolarización, el IPC ha tenido variaciones significativas atribuibles al efecto del crecimiento del gasto público y la demanda interna.

Sin embargo, la desaceleración de la actividad económica en términos del consumo real ha hecho posible que entre los años 2015 al 2019 la inflación anual se comporte de manera decreciente.



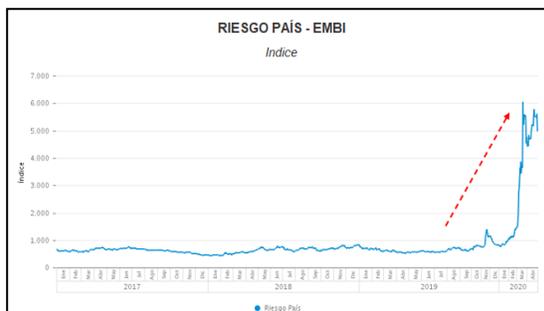
Fuente: INEC/ Elaboración: Mercapital Casa de Valores

En el caso ecuatoriano, al no contar con moneda propia y mantener un creciente déficit comercial, la evolución del crédito neto interanual es un indicador fundamental para medir la liquidez de la economía. Como se ve en el siguiente gráfico desde el 2018 inicia una contracción del crédito, que a su vez limita la liquidez.



Fuente: Superintendencia de Bancos/ **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores

En materia económica, la percepción internacional de un país la podríamos asociar en términos de su “Riesgo País” (EMBI en inglés), puesto que este indicador refleja el grado del riesgo soberano en la medida en la que compara la tasa que paga dicho país por sus bonos, con la tasa de los bonos de un país considerado sin riesgo (generalmente los Estados Unidos de América). Para el caso ecuatoriano, esta medida ha sido muy volátil, y su comportamiento va de la mano con los principales acontecimientos políticos y económicos del país. Importante mencionar que el Ecuador mantiene un riesgo país promedio mayor al de la región.



Fuente: BCE/ **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores

- **¿Qué esperar?**

El último trimestre del 2019 el sistema financiero nacional dio un respiro en términos de liquidez. Los grandes jugadores del sistema bancario accedieron a líneas de financiamiento que les permitieron fomentar el crédito, hecho que es visible en el crecimiento generalizado de la cartera acompañado de un “ajuste” en las tasas de

interés sobre todo del segmento productivo corporativo. Desde el lado público, se ha impulsado la vivienda de interés social (con apoyo del BID) lo que ha permitido también que la cartera hipotecaria se incremente.

No obstante, el primer trimestre del 2020 trae consigo un importante golpe a las finanzas públicas del país. No es nada nuevo para el Ecuador conocer los efectos recesivos de la drástica reducción de los precios internacionales del petróleo, hecho que, a todas luces, no fue contemplado en el presupuesto general del Estado del presente año. Esto, sumado a la degradación de la calificación de riesgos de los bonos soberanos, y la paralización de actividades derivada de la pandemia mundial, permiten prever un escenario adverso para el país. El 2020 se perfila como un año con importantes desafíos para impulsar la economía, mismos que exigen medidas estructurales más decisivas para mejorar el entorno para la inversión, lamentablemente la cercanía al período electoral reduce la probabilidad de que estos cambios puedan ser realizados, más aún cuando el acceso al financiamiento externo es cada vez más restringido producto de un riesgo país en las nubes. El entorno de liquidez, por lo tanto, dependerá en gran medida del cronograma de desembolsos por parte del FMI y de su total aceptación a los ajustes que el Gobierno deberá realizar para hacer frente a estos shocks exógenos, los cuales, según varias fuentes oficiales, reducirán en un 6.5% el PIB nacional para el presente ejercicio.

b) Principales líneas de productos, servicios, negocios y actividades de la compañía:

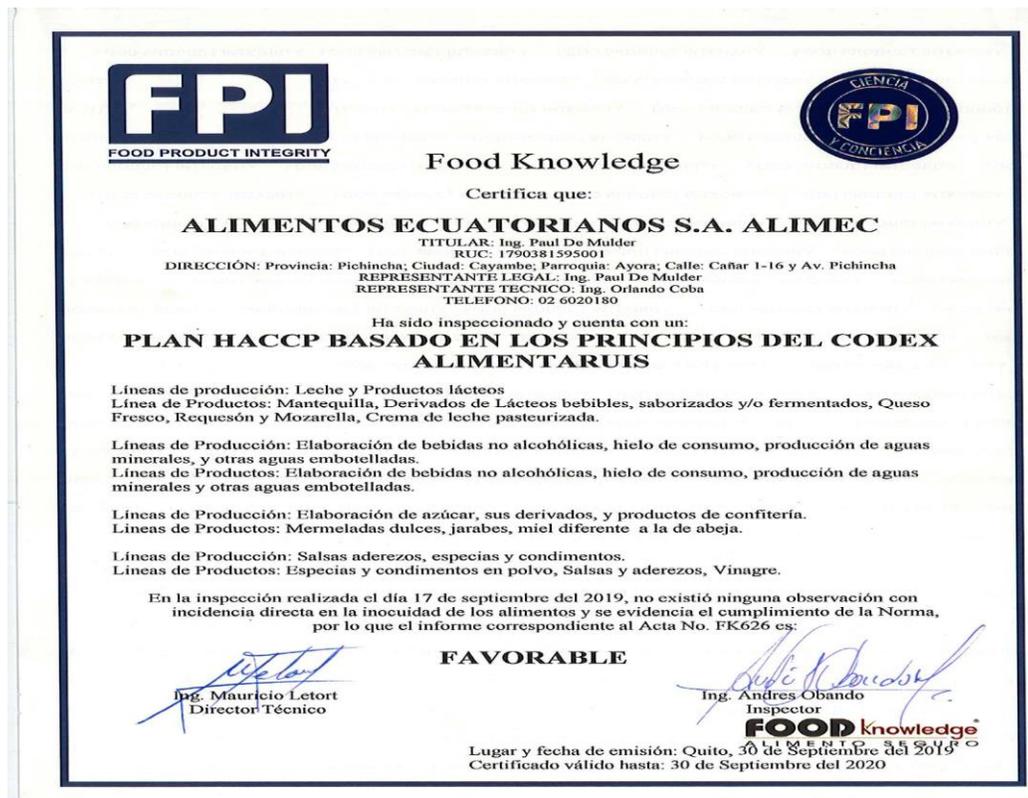
Antecedentes de la compañía:

Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC inicia sus actividades en Ecuador el 19 de julio de 1978 y es adquirida por el Grupo Clasecuador en el año 1999. El 1 de diciembre de 2001, se acordó la fusión por absorción de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC con las siguientes compañías: Empresa de Lácteos MIRAFLORES EMLACMI S.A., ZANZI S.A. y Sociedad Industrial HERTOBI C.A. con el objetivo de constituir un Consorcio de Alimentos de marcas nacionales e internacionales de reconocido prestigio.

ALIMEC inicia así su etapa de crecimiento y consolidación en el mercado alimenticio ecuatoriano, de la mano de la administración de los principales ejecutivos del Grupo Clasecuador. La empresa ha logrado posicionarse en el mercado a través de un mejoramiento continuo de sus procesos productivos, una eficiente cadena de distribución y una constante innovación en productos acordes a las necesidades del mercado.

Certificaciones de calidad

Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec cuenta con las siguientes certificaciones de calidad:





Responsabilidad Social Empresarial

A continuación, se cita el informe de responsabilidad social de la empresa del año 2018:

Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC, es una empresa comprometida activamente con el desarrollo económico, social y medio ambiental que promueve una política de responsabilidad en Seguridad y Salud Ocupacional y contribuye el mejoramiento del Medio Ambiente, haciendo énfasis en la Responsabilidad Social Corporativa, nos caracterizamos por la transparencia de nuestros sistemas de gestión (Seguridad, Salud, Calidad y Medio Ambiente) tratando de implantar programas sociales para nuestros colaboradores y para la comunidad que nos rodea, especialmente en las comunidades de Cayambe, Ayora, Quito y Guayaquil.

De esta manera ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC responde a las crecientes demandas sociales y actúa en beneficio de los derechos humanos, de la integración con sus empleados y del respeto con la realidad social y medioambiental en el que desarrolla su actividad.

Nuestra habilidad en la producción, comercialización de alimentos (Condimentos y especiería, lácteos) responde a las necesidades de la sociedad, esto ha implicado que durante este tiempo nos hemos sostenido en las mejores condiciones para el desarrollo humano verdaderamente sostenible.

En la práctica, hemos integrado los conceptos de:

- Respeto al trabajador y su medio ambiente laboral seguro.
- Cooperación y participación en el desarrollo social de los empleados.
- Participación en el desarrollo social de las comunidades con las que habitamos.

Por lo tanto, hemos creado los siguientes programas que se encuentran en ejecución:

1. ALIMEC realiza un reconocimiento salarial efectivo y equitativo dentro de nuestro ámbito de influencia.
2. ALIMEC apoya y respeta los derechos humanos y el medio ambiente laboral seguro, asegurando la ejecución de nuestro reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, el que se encuentra aprobado por parte del Ministerio de Trabajo.
3. ALIMEC apoya y respeta los derechos a los trabajadores y la libre asociación, nuestra Compañía dispone del Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional, y de dos Subcomités Paritarios de Seguridad y Salud Ocupacional, que velan por los trabajadores y su estabilidad laboral en base a lo dictaminado en el Decreto 2393.
4. ALIMEC apoya la eliminación de formas de trabajo forzoso y de coacción, estableciendo la contratación directa de nuestros trabajadores verificando su estabilidad laboral en todo momento y bajo las condiciones que dictamina el Código de Trabajo vigente.
5. ALIMEC apoya la erradicación del trabajo infantil, por eso ha realizado el firme compromiso de prohibir la contratación de menores de edad, y vigilar activamente que sus contratistas y subcontratistas cumplan con este mandato.
6. ALIMEC apoya la eliminación de prácticas inseguras de trabajo y realizar la vigilancia de la salud de sus empleados, la empresa tiene 2 médicos ocupacionales; quienes laboran 20 horas a la semana, profesionales que desarrollan un plan permanente de vigilancia de la salud, por medio de apertura de fichas clínicas, verificación de los puestos de trabajo, calificación de enfermedades profesionales, exámenes ocupacionales, atención en emergencia, entrega de fármacos sin costo para los empleados, investigación de accidentes laborales, rehabilitación y ayuda económica a personal que ha sufrido accidentes laborales.
7. ALIMEC favorece el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente, con lo cual mantiene su Programa de Medio Ambiente, que verifica la emisión de contaminantes y reduce los contaminantes por concentraciones sello verde, para no afectar al medio ambiente durante las operaciones productivas.
8. ALIMEC promueve la mejora continua por eso ha diseñado su plan para el cumplimiento del Sistema de Auditorías de Riesgos del Trabajo que se encuentra en marcha y se conjuga con el manual de prevención del medio ambiente laboral seguro.
9. Al estar nuestra planta productiva en la comunidad de Ayora se conceden charlas sobre emergencias con químicos, desastres naturales, incendios y otros que ayuden a la comunidad durante algún evento adverso.
10. ALIMEC apoya y entrega informes en lo referente al análisis de agua en las diferentes comunidades de la parroquia Ayora.
11. ALIMEC realiza donación de productos a la Comunidad en las campañas de Salud.
12. ALIMEC dona al Municipio de Cayambe complementos en la regeneración de parques.
13. ALIMEC apoya técnicamente en el Plan de Salud de la Parroquia Ayora.
14. ALIMEC dona producto a las instituciones educativas de las parroquias Ayora y Cayambe.
15. ALIMEC realizó donaciones económicas a la Parroquia, para que por medio del GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado) se culmine el trabajo de adoquinado para la parroquia de Ayora.
16. Alimec apoya económicamente y con producto para eventos socioculturales de la parroquia de Ayora y Cayambe.
17. ALIMEC brinda apoyo técnico – operativo en las diferentes charlas (casas abiertas, exposiciones, capacitaciones) informativas para la comunidad de Ayora.

Líneas de Productos:

Las líneas de productos de Alimec se dividen en tres grupos principales:



Derivados Lácteos



Especería, aderezos y condimentos



Toppings y Salsas

A continuación, una descripción de cada línea de negocio:

- Derivados Lácteos



Derivados Lácteos

Dentro de esta línea se produce y comercializan productos lácteos como: mantequilla, margarina, queso fresco, queso mozzarella, yogurt tradicional, yogurt natural, yogurt de línea Kids, crema de leche, gelatina y bebidas de refresco.

Esta línea está representada por las marcas Miraflores y Crimyl.

- Especería, aderezos y condimentos.



Especería, condimentos y salsas:

Esta línea está representada por la marca McCormick y cuenta con una amplia gama de hierbas, especias, condimentos y salsas para cocina de alto nivel como: ajo, pimienta orégano, salvia, salsa inglesa, salsa de soya, salsa teriyaki, dips de queso, dips de tomate, crémor tártaro, miel de maple, entre otros.

El principal objetivo de esta línea de productos de la más alta calidad es aportar sabor a todas las comidas.

- **Toppings y Salsas**

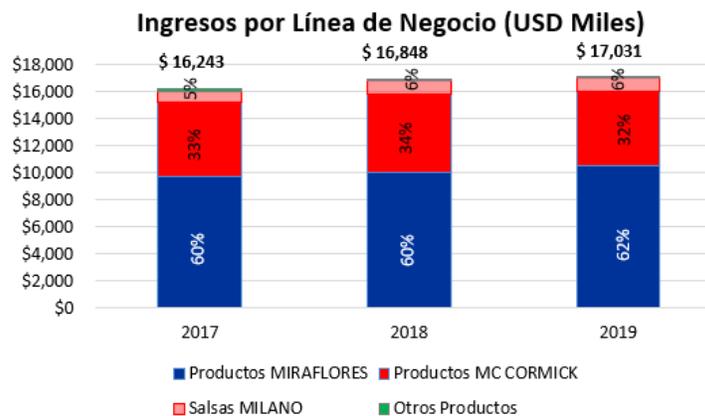
Milano



Toppings y Siropes:

Esta línea cuenta con la marca Milano, especializada en toppings y siropes dulces para la elaboración de postres, helados y miles de recetas de repostería.

El siguiente esquema refleja el aporte de cada línea de negocio al mix de ventas de Alimec:



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

De manera general, se observa que las ventas de Alimec han sido crecientes en los últimos 3 años, acompañando al sector de alimentos que ha mantenido la misma tendencia. Es importante recalcar un cambio en la composición de las ventas, pues hasta el año 2018, el 60% de las ventas correspondieron a la línea de Miraflores, seguido por un 34% de McCormick y un 6% de Salsas Milano; a diciembre de 2019 se evidencia que la línea Miraflores aumenta su participación hasta 62% y la línea de Mc Cormick la reduce hasta el 32%, además las Salsas Milano mantiene su participación como se aprecia en el siguiente gráfico. Además, se expone la TACC de cada rubro, explicando el cambio en la composición de los ingresos, puesto que la TACC de la línea de Miraflores es la de mayor participación, es natural que el las ventas se muevan acorde a esta línea de negocio.

Políticas comerciales, principales clientes y proveedores:

A continuación, se describe de manera más detallada las principales políticas comerciales de la compañía.

- **Políticas de crédito:**

CANAL	DIAS
Canal Horizontal	Contado
Canal Autoservicios	45 - 60 días
Canal Cadenas Pequeñas	8 días - 45 días
Canal Distribuidor	21 días - 30 días
Institucional	8 días - 75 días
Tiendas Industriales Asociadas	45 días

CLIENTES NUEVOS:

Canal Horizontal

- Levantamiento de la ficha de cliente por parte del vendedor.
- Verificación y constatación de los datos requeridos en la ficha del cliente
- Una vez verificados los datos se procede a autorizar e incluir al cliente en la base de datos y sistema

Otros

- Levantamiento de la ficha de cliente por parte del vendedor.
- Se requiere Solicitud de Crédito debidamente firmada por el nuevo cliente.
- Copia de la Cédula de Identidad del Representante legal, Copia del RUC.
- Verificación y constatación de los datos requeridos en la Solicitud de Crédito del cliente:
 - Se requiere Solicitud de Crédito debidamente firmada por el nuevo cliente en la que autoriza la verificación de la información en la Central de Riesgos.
 - Verificación del Ruc en la página WEB del SRI.
 - Una vez verificados los datos se procede a autorizar e incluir al cliente en la base de datos y sistema.

Garantías

Letra de Cambio (solamente en Distribuidor)

La gestión de cobro se realiza a través de:

- Llamadas telefónicas a clientes.
- Correo Electrónico.
- Verificación de pago en página Web de los clientes.

- **Políticas de precios:**

La definición de precios de los productos viene del análisis de la situación del mercado y establecimiento de márgenes de rentabilidad.

- **Principales clientes**

Dentro de la cartera de clientes del emisor, computan más de 100 clientes, donde los 3 más representativos abarcan el 80% del total de la cartera, pues son importantes cadenas de supermercados como Corporación Favorita, Corporación el Rosado y Tiendas Industriales Asociadas. En la siguiente tabla se puede ver de manera desglosada los principales 10 clientes.

Cliente
CORPORACION FAVORITA C.A.
CORPORACION EL ROSADO S.A.
TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS
MEGA SANTAMARIA S.A.
GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTD
INT FOOD SERVICES CORP
QUALA ECUADOR S.A.
SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA E
LORENA AVILA CORTES
LCR PRODUCTOS Y SERVICIOS CIA.
Otros

Fuente: Alimentos Ecuatorianos Alimec **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores

c) **Descripción de las políticas de inversiones y de financiamiento, de los últimos tres años o desde su constitución, si su antigüedad fuere menor:**

- Políticas de Inversión:

La principal política de inversión de la compañía está relacionada con la adquisición de maquinaria y equipos con la finalidad de optimizar los procesos inherentes a la cadena de producción, así como también el mantenimiento de su infraestructura comercial.

El siguiente esquema resume el movimiento del activo fijo durante los últimos tres años.

Activos	Saldo al 31 Dic. 2017	Al 31 de Diciembre del 2018			Saldo al 31 Dic. 2018	Al 31 de diciembre del 2019		Saldo al 31 de Dic. 2019
		Adiciones	Ventas / Retiros	Transf./Reva l. / Reclasif.		Adiciones	Ventas / Retiros	
Terreno	202	0		-	202	-		202
Edificios e Instalaciones	1,524	275		-	1,799	109		1,908
Vehículos	188	0		-	188	41		229
Maquinaria y Equipos	2,629	196		-	2,825	197		3,022
Equipo de computación	244	18		-	262	16		278
Muebles y Enseres	104	5		-	109	2		111
Construcciones en curso	0	0		-	-	-		-
Reclasificaciones	-19							
Total Costo Histórico	4,872	494	-	-	5,385	365	-	5,750
Terreno					-			-
Edificios e Instalaciones	(818)	(122)			(940)	(138)		(1,078)
Vehículos	(141)	(23)			(164)	(26)		(190)
Maquinaria y Equipos	(1,774)	(139)			(1,913)	(157)		(2,070)
Equipo de computación	(229)	(8)			(237)	(9)		(246)
Muebles y Enseres	(92)	(2)			(94)	(2)		(96)
Construcciones en curso	-	-			-	-		-
Reclasificaciones	19							
Total Depreciación y Deterioro	(3,035)	(294)	-	-	(3,348)	(332)	-	(3,680)
Total PPE Neto	1,837	200	-	-	2,037	33	-	2,070

Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec mantiene un importante plan de inversiones destinado a mantener su infraestructura y niveles de eficiencia. En este sentido, parte del destino de los recursos (40%) será para la Propiedad Planta y Equipo. En los últimos años se puede ver la renovación y constante mantenimiento de sus activos.

En cuanto a inversiones temporales, el saldo de este tipo de inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponde a pólizas de acumulación mantenidas en instituciones financieras locales y del exterior hasta 90 días para generar rentabilidad con los excedentes de caja.

- **Políticas de Financiamiento:**

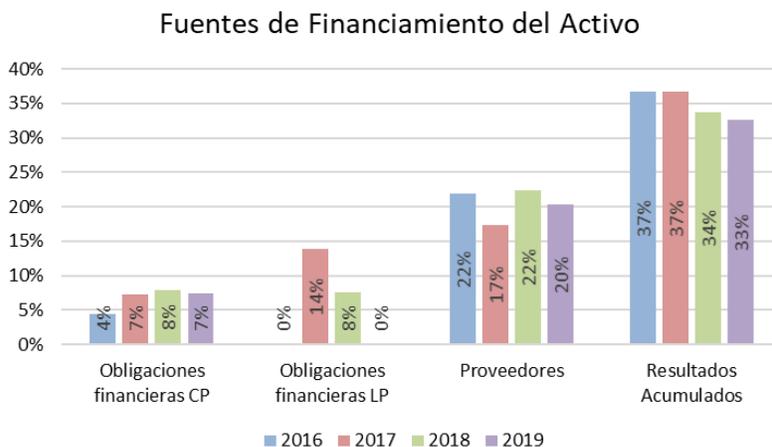
Al cierre de diciembre de 2019, los pasivos están conformados en mayor medida en el corto plazo con un 65% de participación. Composición que es explicado principalmente por el apalancamiento que tiene con sus proveedores tanto locales como extranjeros, pues estas cuentas por pagar representan el 34% del total de pasivos, seguido con el 12% por el fondeo remanente de la emisión de obligaciones que tienen vigente, otras cuentas por pagar con el 30% y la diferencia abarca provisiones e impuestos diferidos.

En este sentido, al ser las cuentas por pagar a proveedores el rubro más representativo del total de pasivos, es importante un detalle de este rubro. Alimec realiza una evaluación anual a todos sus proveedores para definir su desempeño y mantener la relación o buscar nuevos proveedores. El total de proveedores que trabajan con el emisor a diciembre de 2019 son 84 nacionales y 4 extranjeros, demostrando que no existe concentración en proveedores y su cartera está bien distribuida. En la siguiente tabla se muestra los 20 más representativos con su porcentaje de participación:

Principales Proveedores	% de participación
LOPEZ TAPIA RUBEN POLIBIO	7.4%
INDUSTRIAL DANEC S.A.	4.7%
PARMALAT DEL ECUADOR S.A.	4.6%
ENVASES ALIMENTICIOS PRIMAVERA ENVALPRI S.A.	4.1%
NEYPLEX CIA.LTDA.	3.8%
WORLEE *	3.6%
REYLACTEOS C.L.	3.3%
TOP TRADING TOPTRA CIA. LTDA.	3.3%
EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.	3.3%
ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.	3.1%
RHENANIA S.A.	3.1%
QUISHPE PENA MARGOTH HILDA	2.4%
SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.	2.2%
PLASTICOS KOCH C.LTDA	1.9%
TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A.	1.9%
IMPRENTA MARISCAL CIA.LTDA.	1.8%
MCCORMICK DE CENTRO AMERICA *	1.6%
TRUJILLO CAIZAPANTA FRANKLIN ANDRES	1.4%
FESAECUADOR S.A	1.3%
SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDENO SA	1.3%
Otros	39.8%

Fuente: Alimentos Ecuatorianos Alimec Elaboración: Mercapital Casa de Valores

Con todo, el total de los pasivos han financiado el 60% de los activos a diciembre de 2019 y a su vez, el patrimonio que soportó el financiamiento de las operaciones en un 40%. Los rubros más representativos del patrimonio total son resultados acumulados con el 60%, seguido por reservas con el 29% y capital social con el 11%. En este sentido, lo que ha fortalecido al patrimonio en los últimos años ha sido principalmente los resultados acumulados. Con ello, las principales fuentes de financiamiento de la empresa son proveedores, obligaciones financieras y resultados acumulados. En el siguiente grafico se puede apreciar el financiamiento del activo correspondiente a cada uno de estos rubros en los últimos 4 años.



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

d) Factores de riesgo asociados con la compañía, con el negocio y con la oferta pública que incluyan: desarrollo de la competencia, pérdidas operativas, tendencia de la industria, regulaciones gubernamentales y procedimientos legales.

i) **Análisis FODA**

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buen nivel de eficiencia industrial • Cumplimiento normativo • Experiencia y aprendizaje en el canal horizontal • Distribución minorista en frío • Llegada a todos los canales • Marca McCormick • Miraflores –Crema y mantequilla • Estabilidad • Austeridad (¿fortaleza o debilidad?) • Talento en primera línea • Arquitectura financiera óptima y sin riesgos • Patrimonio creciente y saludable • Manejo eficiente de producto terminado • Fidelidad de los empleados • Integridad empresarial 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talento disponible en el mercado más asequible • Cambios en los hábitos de consumo • Mejorar el conocimiento del mercado y del consumidor • Nuevos acuerdos comerciales entre países • Desarrollo de alianzas estratégicas • Nuevas herramientas tecnológicas • Pocas redes de distribución en frío • Profesionalización de la fuerza comercial • Desarrollo de canales alternativos • Autoprovisión de especias
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dependencia comercial de la crema • Dependencia externa de la crema • Proceso de desarrollo y acompañamiento de productos • Innovación de producto • Imagen de marca • Calidad de la fuerza de ventas • Motivación del personal • Proceso de compras • Marketing • Inteligencia de mercado • Lentitud para la adaptación al cambio • Innovación 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dependencia de los autoservicios • Crecimiento de las marcas privadas • Presión de precios (secos) • Regulación y política • Tecnología UHT • Agresividad comercial de los competidores • Dependencia de terceros en grasas • Productos sustitutos • Fondo de inversión estatal como socio

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

ii) **Pérdidas operativas**

La compañía no ha registrado pérdidas operativas en los últimos tres años de gestión.

iii) **Regulaciones Gubernamentales y procedimientos legales**

Normas y Leyes

La compañía emisora es una sociedad anónima regida por las leyes ecuatorianas, legalmente constituida y debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Al ser una persona jurídica del sector privado dedicada a actividades comerciales, está sujeta principalmente a las disposiciones generales establecidas en las normas civiles, mercantiles, tributarias, laborales y de seguridad social.

Organismos de Control

1. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
2. Bolsa de Valores de Quito
3. Bolsa de Valores de Guayaquil
4. Servicio de Rentas Internas
5. Municipio de Quito
6. Municipio de Guayaquil
7. Municipio de Cayambe
8. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS
9. Ministerio de Trabajo
10. Agencia Nacional de de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA
11. Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha GADP

e) Descripción sucinta de la estrategia de desarrollo del emisor en los últimos tres años, incluyendo actividades de investigación y desarrollo de los productos nuevos o mejoramiento de los ya existentes.

Según el plan estratégico 2017-2020 del emisor, la estrategia # 1 apunta a clientes que buscan calidad, sabor y convivencia a través de canales de autoservicio como Supermaxi, Mi Comisariato, Cadenas de Convivencia etc. La empresa busca tener productos de alto valor agregado con procesos industriales y con presentaciones adecuadas, para esto la empresa buscará estrategias de diferenciación como:

- Desarrollar nuevas gamas de producto en categorías grandes: al menos 1 al año
- Completar gamas actuales: al menos 2 al año
- Renovar al menos 1 gama de producto al año: imagen, envases, etiquetas, tapas
- Desarrollando soluciones de conveniencia: recipemixes, onestepcooking
- Respondiendo oportunamente a los cambios de tendencia del consumidor
- Presentaciones individuales del portafolio actual para el institucional y autoservicio
- Desarrollos personalizados complejos de gran volumen para el canal institucional
- Alinear el portafolio de productos de acuerdo con la identidad de las marcas.

Por otra parte, la empresa buscará:

- Mejorar la capacidad de desarrollo de productos
- Redefinir y clarificar el proceso de desarrollo de productos
- Incrementar la capacidad del área de desarrollo de productos en Q1 de 2017
- Dependencia directa del área la alta dirección
- Capacidades de Marketing / Conocimiento del cliente-mercado / Innovación
- Determinar fuentes externas e internas a consultar de manera recurrente
- Incrementar capacidades de análisis / Fortalecer los procesos del área
- Unidad independiente del área comercial, con dependencia directa de la alta dirección
- Trasladar las tendencias de mercado a los productos

- Fortalecer el perfil de los mandos intermedios comerciales
- Mejorar la cercanía de la empresa con los autoservicios
- Redefinir la forma de relación de Alimec con los autoservicios, las funciones de las/los KAM's y su perfil, empoderarlas y definir su nivel de autonomía
- Mejorar capacidad de análisis de inversiones industriales: actualizar

Respecto con la estrategia # 2 que va dirigido a consumidores centrados en la mejor relación calidad-precio, con buen margen absoluto para el tendero / autoservicio (Mix margen-rotación); se distribuirán productos de bajo precio, calidad y de tamaños adecuados a través de los canales tradicionales como Almacenes Tía, Santa María, Gerardo Ortíz y Akí.

Su estrategia es de bajo Costo y derivará de:

- Conocer la composición de ventas de la tienda promedio para desarrollar productos específicos
- Revisar periódicamente la composición del portafolio de productos
- Implementar herramientas tecnológicas comerciales en campo en Q4 2017 que permitan incrementar el tiempo efectivo de venta de los comerciales, mejorar los despachos e intensificar cobertura en mercados actuales
- Revisión periódica de la eficiencia industrial actual para identificar oportunidades de mejora en costos
- Distribuir 5 productos de terceros nuevos al año con necesidad de frío que no compitan con los propios de los cuales al menos 2 permanezcan en el tiempo.

Por otra parte, buscará:

- Mejorar la eficiencia en distribución y despacho: reducir devoluciones en buen estado (máx: 1%) y minimizar permanencia de productos en bodega
- Incrementar el tiempo efectivo de venta del comercial, atender más clientes por vendedor e incrementar dropsize. Incrementar el control de la fuerza de ventas. Profesionalización y desarrollo de la fuerza comercial: formación
- Mejorar el manejo de la percha del tendero: optimización del gasto en promoción y publicidad (BTL), implementar stock sugerido en herramientas del comercial
- Mejorar eficiencia en planta para reducir costos: panel de indicadores fundamentales
- Mejorar capacidades de análisis y conocimiento del mercado: desarrollar un área específica y mejorar fuentes de información disponibles tanto internas como externas
- Mejorar la capacidad de lanzamiento de productos: definir el proceso de desarrollo, generar más desarrollos, mejorar el control de calidad, análisis periódico de salud de los productos.

4) CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN:

a) Fecha del acta de junta general de accionistas o de socios que haya resuelto la emisión:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec celebrada en la ciudad de Quito el catorce de mayo de 2020 autorizó la realización de la presente emisión de obligaciones.

b) Monto y plazo de la emisión:

El monto total de la emisión asciende a la suma de USD 2.000.000,00 (DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Clase	Monto	Plazo
A	USD 500,000.00	1.080 días (3 años)
B	USD 500,000.00	1.080 días (3 años)
C	USD 500,000.00	1.080 días (3 años)
D	USD 500,000.00	1.080 días (3 años)

Plazo:

Mil ochenta (1080) días cada clase. El plazo es calculado a partir de la fecha de la emisión de cada clase.

c) Unidad monetaria en que se representa la emisión:

Dólares de los Estados Unidos de América.

Salvo que, por disposición normativa que entre a regir a futuro en la República del Ecuador, y que establezca que los pagos deban hacerse en una moneda de curso legal distinta al dólar de los Estados Unidos de América; la unidad monetaria que represente la emisión, será aquella moneda de curso legal distinta, y en base a la cual se realizará el pago a los tenedores de obligaciones, aplicando la relación de conversión que se fije para tales efectos en la norma que determine tal modificación.

d) Número y valor nominal de las obligaciones que comprenden cada clase:

Las obligaciones serán desmaterializadas. El valor nominal mínimo de las Clases A, B, C y D serán de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), pudiendo emitirse obligaciones por montos mayores, siempre que sean en múltiplos de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00).

Clase	Denominación (en USD)	Número de títulos	Monto por clase (en USD)	Plazo (días)
A	USD 1,00	500.000	USD 500.000,00	1.080
B	USD 1,00	500.000	USD 500.000,00	1.080
C	USD 1,00	500.000	USD 500.000,00	1.080
D	USD 1,00	500.000	USD 500.000,00	1.080

e) Obligaciones con la indicación respectiva de ser a la orden o al portador:

Las obligaciones a emitirse serán desmaterializadas.

f) Tasa de interés o rendimiento y forma de reajuste, de ser el caso:

Clase	Monto	Tasa
A	USD 500.000,00	8.00% fija anual
B	USD 500.000,00	8.00% fija anual
C	USD 500.000,00	8.00% fija anual
D	USD 500.000,00	8.00% fija anual

Los intereses de las obligaciones, para las clases A, B, C, y D, serán cancelados cada noventa días (trimestralmente) y el capital será cancelado cada ciento ochenta días (semestralmente).

Es decir, existirán 12 pagos desmaterializados para el pago de los intereses de las clases A, B, C y D y 6 pagos desmaterializados para el pago de capital de las clases A, B, C y D.

g) Forma de cálculo:

Para todas las clases, el cálculo será treinta sobre trescientos sesenta (Base 30/360), es decir, se considerará años de trescientos sesenta días, de doce meses, con duración de treinta días cada mes. En caso de que la fecha de pago ocurra en un día no hábil, los intereses serán calculados hasta la fecha de vencimiento, y el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

h) Fecha a partir de la cual el tenedor de las obligaciones comienza a ganar intereses.

Los intereses de las obligaciones de las Clases A, B, C, y D será pagado cada 90 días contados a partir de la fecha de la emisión y se calcularán sobre saldos de capital.

Fecha de emisión. - La fecha de Emisión de las Obligaciones será aquella en que los valores de la presente emisión sean negociados en forma primaria. Todos los plazos se computarán a partir de la fecha de negociación de la primera colocación de cada emisión. La fecha de emisión será la fecha en que se realice la primera colocación de los valores de las Clases A, B, C, y D lo que significa que cada clase tendrá su propia fecha de emisión.

Para el cálculo de los intereses de las obligaciones que se coloquen posteriormente a la fecha de emisión se descontarán los días transcurridos desde la fecha de emisión hasta la fecha de colocación.

i) Indicación de la presencia o no de cupones para el pago de intereses, su valor nominal o la forma de determinarlo; los plazos tanto para el pago de la obligación como para el de sus intereses y el número de clase:

Las obligaciones emitidas bajo las Clases A, B, C y D representan valores de 1.080 días, con intereses pagados cada 90 días contados a partir de la fecha de emisión de dicha clase y se calcularán sobre saldos de capital.

Es decir, existirán 12 pagos desmaterializados para el pago de los intereses de las clases A, B, C y D.

Los valores emitidos dentro de todas las clases serán desmaterializados, por lo cual podrán emitirse por cualquier valor nominal siempre que sea múltiplo de US\$1,00. La fecha de vencimiento del papel se mantendrá en el día que corresponda, sea este día hábil, no hábil, de fiesta, fin de semana o feriado, sin embargo, la fecha de pago será el primer día hábil siguiente.

j) Forma de amortización y plazos, tanto para el pago de capital de la obligación como para el de sus intereses:

Clase A (Miles USD)					
N° Trimestre	Fecha	Pago Int.	Pago Capt.	Pago	Saldo capital
1	15-sep-20	\$ 10.00	-	\$ 10.00	\$ 500.00
2	15-dic-20	\$ 10.00	83.33	\$ 93.33	\$ 416.67
3	15-mar-21	\$ 8.33	-	\$ 8.33	\$ 416.67
4	15-jun-21	\$ 8.33	83.33	\$ 91.67	\$ 333.33
5	15-sep-21	\$ 6.67	-	\$ 6.67	\$ 333.33
6	15-dic-21	\$ 6.67	83.33	\$ 90.00	\$ 250.00
7	15-mar-22	\$ 5.00	-	\$ 5.00	\$ 250.00
8	15-jun-22	\$ 5.00	83.33	\$ 88.33	\$ 166.67
9	15-sep-22	\$ 3.33	-	\$ 3.33	\$ 166.67
10	15-dic-22	\$ 3.33	83.33	\$ 86.67	\$ 83.33
11	15-mar-23	\$ 1.67	-	\$ 1.67	\$ 83.33
12	15-jun-23	\$ 1.67	83.33	\$ 85.00	\$ 0.00
TOTAL		\$ 70.00	\$ 500.00	\$ 570.00	

Clase B (Miles USD)					
N° Trimestre	Fecha	Pago Int.	Pago Capt.	Pago	Saldo capital
1	15-sep-20	\$ 10.00	-	\$ 10.00	\$ 500.00
2	15-dic-20	\$ 10.00	83.33	\$ 93.33	\$ 416.67
3	15-mar-21	\$ 8.33	-	\$ 8.33	\$ 416.67
4	15-jun-21	\$ 8.33	83.33	\$ 91.67	\$ 333.33
5	15-sep-21	\$ 6.67	-	\$ 6.67	\$ 333.33
6	15-dic-21	\$ 6.67	83.33	\$ 90.00	\$ 250.00
7	15-mar-22	\$ 5.00	-	\$ 5.00	\$ 250.00
8	15-jun-22	\$ 5.00	83.33	\$ 88.33	\$ 166.67
9	15-sep-22	\$ 3.33	-	\$ 3.33	\$ 166.67
10	15-dic-22	\$ 3.33	83.33	\$ 86.67	\$ 83.33
11	15-mar-23	\$ 1.67	-	\$ 1.67	\$ 83.33
12	15-jun-23	\$ 1.67	83.33	\$ 85.00	\$ 0.00
TOTAL		\$ 70.00	\$ 500.00	\$ 570.00	

Clase C (Miles USD)					
N° Trimestre	Fecha	Pago Int.	Pago Capt.	Pago	Saldo capital
1	15-sep-20	\$ 10.00	-	\$ 10.00	\$ 500.00
2	15-dic-20	\$ 10.00	83.33	\$ 93.33	\$ 416.67
3	15-mar-21	\$ 8.33	-	\$ 8.33	\$ 416.67
4	15-jun-21	\$ 8.33	83.33	\$ 91.67	\$ 333.33
5	15-sep-21	\$ 6.67	-	\$ 6.67	\$ 333.33
6	15-dic-21	\$ 6.67	83.33	\$ 90.00	\$ 250.00
7	15-mar-22	\$ 5.00	-	\$ 5.00	\$ 250.00
8	15-jun-22	\$ 5.00	83.33	\$ 88.33	\$ 166.67
9	15-sep-22	\$ 3.33	-	\$ 3.33	\$ 166.67
10	15-dic-22	\$ 3.33	83.33	\$ 86.67	\$ 83.33
11	15-mar-23	\$ 1.67	-	\$ 1.67	\$ 83.33
12	15-jun-23	\$ 1.67	83.33	\$ 85.00	\$ 0.00
TOTAL		\$ 70.00	\$ 500.00	\$ 570.00	

Clase D (Miles USD)					
N° Trimestre	Fecha	Pago Int.	Pago Capt.	Pago	Saldo capital
1	15-sep-20	\$ 10.00	-	\$ 10.00	\$ 500.00
2	15-dic-20	\$ 10.00	83.33	\$ 93.33	\$ 416.67
3	15-mar-21	\$ 8.33	-	\$ 8.33	\$ 416.67
4	15-jun-21	\$ 8.33	83.33	\$ 91.67	\$ 333.33
5	15-sep-21	\$ 6.67	-	\$ 6.67	\$ 333.33
6	15-dic-21	\$ 6.67	83.33	\$ 90.00	\$ 250.00
7	15-mar-22	\$ 5.00	-	\$ 5.00	\$ 250.00
8	15-jun-22	\$ 5.00	83.33	\$ 88.33	\$ 166.67
9	15-sep-22	\$ 3.33	-	\$ 3.33	\$ 166.67
10	15-dic-22	\$ 3.33	83.33	\$ 86.67	\$ 83.33
11	15-mar-23	\$ 1.67	-	\$ 1.67	\$ 83.33
12	15-jun-23	\$ 1.67	83.33	\$ 85.00	\$ 0.00
TOTAL		\$ 70.00	\$ 500.00	\$ 570.00	

k) Razón social del agente pagador, dirección en la que se realizará el pago e indicación de la modalidad de pago:

El Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. será el agente pagador de la presente emisión cuyas oficinas en las ciudades de Quito y Guayaquil, se encuentran ubicadas en las siguientes direcciones:

- Quito: Avenida Naciones Unidas y Amazonas, Edificio Banco La Previsora, Torre B, piso siete (7) oficina 703.
- Guayaquil: Avenida Pichincha 334 y Elizalde, piso uno (1)

El pago a los obligacionistas se realizará en la forma en que estos instruyan al DECEVALE S.A. pudiendo ser transferencia a cuenta bancaria nacional o internacional o emisión de cheque.

- I) Detalle de los activos libres de todo gravamen con su respectivo valor en libros, si la emisión está amparada solamente con garantía general; y además, si está respaldada con garantía específica, ésta deberá describirse; en caso de consistir en un fideicomiso mercantil deberá incorporarse el nombre de la fiduciaria, del fideicomiso y el detalle de los activos que integran el patrimonio autónomo, cuyo contrato de constitución y reformas, de haberlas, deben incorporarse íntegramente al prospecto de oferta pública.**

GARANTÍA GENERAL

La emisión deberá estar amparada con garantía general, entendiéndose como garantía general a la totalidad de los activos no gravados del emisor. El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder del 80% del total de activos libres de todo gravamen, sin considerar los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores; para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

Cuadro Activos Libres de Gravamen – Depurados al 30 de abril de 2020:

MONTO MÁXIMO PARA EMISIONES CON GARANTÍA GENERAL
Al 30 de Abril de 2020

DETALLE	MONTO USD
Activo Total	\$8,562,052
Activos diferidos o impuestos diferidos	\$786,447
Activos Gravados	\$0
Activos en litigio	\$0
Monto de impugnaciones tributarias	\$0
Derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros	\$0
Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados	\$0
Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores. Para el caso de emisiones de corto plazo considerese el total autorizado como saldo en circulación.	\$541,667
Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	\$0
Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculados con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y normas complementarias.	\$0
Subtotal	\$1,328,114
Total Activos Libres	\$7,233,938
80% de Activos Libres de Gravamen	\$5,787,151
Monto de la IV Emisión de Obligaciones (E)	\$2,000,000
% del monto de la emisión frente al cupo total de activos libres de gravamen	27.65%

GARANTÍA ESPECÍFICA:

La presente emisión no cuenta con una garantía específica.

m) Emisiones convertibles en acciones: términos de conversión:

La presente emisión de obligaciones no es convertible en acciones.

n) Denominación o razón social del representante de los obligacionistas, dirección domiciliaria y casilla postal, número de teléfono, número de fax, página web y dirección de correo electrónico, si lo hubiere:

Representante de Obligacionistas:	BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A. Av. Naciones Unidas y Nuñez de Vela, esquina. Edificio Metropolitan, Ofc. 1613 Telf: 593-2-361-7230 Email: jc.arizaga@arizagalaw.com Quito – Ecuador
--	--

o) Resumen del convenio de representación de los Obligacionistas:

Con fecha 15 de mayo del año 2020, se suscribió el Convenio de Representación de Obligacionistas entre la compañía Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC como EMISOR y la compañía BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A. como Representante de Obligacionistas.

1. El Convenio contempla los derechos y obligaciones de las partes conforme la normativa del Mercado de Valores y las demás normas pertinentes.
2. Adicionalmente el Convenio recoge las normas relativas a la convocatoria, instalación y resoluciones de la Asamblea de los Obligacionistas. Dicho convenio forma parte de la escritura pública de emisión de obligaciones de largo plazo de la presente emisión de obligaciones.

A continuación, se indican las cláusulas más relevantes del contrato:

“SEGUNDA: OBJETO.- En el ejercicio del presente encargo, EL REPRESENTANTE tomará a su cargo la defensa de los derechos e intereses que colectivamente correspondan a los obligacionistas y los representará durante la vigencia de la cuarta emisión de obligaciones de largo plazo y hasta su pago total. "EL REPRESENTANTE" actuará por el bien y defensa de los derechos de los obligacionistas. Para la ejecución práctica del presente encargo EL REPRESENTANTE podrá imponer condiciones a EL EMISOR y tendrá las facultades detalladas en la cláusula siguiente. La gestión de este encargo queda sujeta a las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores (Libro II, Código Orgánico Monetario y Financiero) y a la Codificación de Resoluciones Expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera o normativa posterior que entre en vigencia y que regule la materia.

Para el ejercicio del presente encargo EL REPRESENTANTE cuenta, dentro de su estructura organizacional, con un grupo de profesionales en la rama legal y financiera, que le permiten desempeñar el presente encargo de forma eficiente.

EL REPRESENTANTE podrá solicitar a EL EMISOR los informes que sean necesarios para una adecuada protección de los intereses de sus representados.

Por otra parte, EL EMISOR estará obligado a entregarle la información pública que proporciona a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, en la misma forma y periodicidad. También EL EMISOR deberá informarle de toda situación que implique el incumplimiento de las condiciones del contrato de emisión, tan pronto como ello ocurra.

TERCERA: OBLIGACIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS.- Son obligaciones y facultades de EL REPRESENTANTE:

- a) Verificar el cumplimiento por parte de EL EMISOR, de las cláusulas, términos y demás obligaciones contraídas en el contrato de emisión;
- b) Informar respecto del cumplimiento de cláusulas y obligaciones por parte de EL EMISOR a los obligacionistas y a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, con la periodicidad que ésta señale;
- c) Verificar periódicamente el uso de los fondos declarados por EL EMISOR, en la forma y conforme a lo establecido en el contrato de emisión;
- d) Velar por el pago equitativo y oportuno a todos los obligacionistas, de los correspondientes intereses, amortizaciones, en caso de que fuesen aplicables y reajustes de las obligaciones sorteadas o vencidas, en caso de que fuese aplicable;
- e) Acordar con EL EMISOR las reformas específicas al contrato de emisión que hubiera autorizado la Asamblea de Obligacionistas;
- f) Elaborar el informe de gestión para ponerlo a consideración de la Asamblea de Obligacionistas;
- g) Actuar por el bien y defensa de los obligacionistas;
- h) Solicitar la conformación de un Fondo de Amortización;
- i) Demandar a EL EMISOR por incumplimiento de las condiciones acordadas para la emisión, en defensa de los intereses comunes de los obligacionistas,
- j) Convocar a la Asamblea de los Obligacionistas;
- k) Levantar o sustituir las garantías otorgadas, cumpliendo para ello con lo estipulado en el Art. 168 penúltimo inciso de la Ley de Mercado de Valores (Libro II, Código Orgánico Monetario y Financiero);

- l) Examinar la contabilidad de la compañía emisora, con el propósito de verificar el cumplimiento de todas las obligaciones adquiridas por ésta, en el contrato de emisión;
- m) Otorgar a nombre de la comunidad de obligacionistas los documentos o contratos que deben celebrarse con la compañía emisora en cumplimiento de las disposiciones de la Asamblea de los Obligacionistas.
- n) Ejercer las demás funciones y atribuciones que establezca el contrato de emisión de obligaciones la Ley de Mercado de Valores (Libro II, Código Orgánico Monetario y Financiero) y a la Codificación de Resoluciones Expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.”

p) Declaración juramentada del representante de los obligacionistas de no estar incurso en las prohibiciones del artículo 165 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero):

La declaración juramentada del Representante de Obligacionistas consta en el **Anexo No 5**.

q) Descripción del sistema de colocación, con indicación del responsable y del asesor de la emisión:

- El sistema de colocación será Bursátil.
- El colocador, underwriter y estructurador financiero y legal de la emisión es Mercapital Casa de Valores S.A.

r) Resumen del contrato de underwriting de existir:

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de mayo de 2020, entre la compañía MERCAPITAL Casa de Valores S.A., y la compañía ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC. A continuación, se resumen las cláusulas más relevantes del contrato:

“...CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO.- El objeto de la celebración del presente instrumento es la contratación de MERCAPITAL, por parte del EMISOR, a fin de que dicha casa de valores se desempeñe como intermediaria en la colocación de los valores descritos en este contrato, bajo la modalidad del mejor esfuerzo, dentro de un plazo determinado. Durante el plazo de vigencia de la oferta pública de los referidos valores.

Las características de los valores objeto del presente contrato son:

Clases:	A	B	C	D
Monto por clase (miles US\$):	\$500,000	\$500,000	\$ 500,000	\$ 500,000
Plazo por clase:	1.080 días	1.080 días	1.080 días	1.080 días
Tasa de interés:	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%
Amortización de intereses:	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Amortización de capital:	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral

Las condiciones de la colocación son las siguientes:

- Precio de los valores:

De acuerdo a condiciones de mercado previamente aceptadas por escrito por EL EMISOR a recomendación de MERCAPITAL.

- Comisiones por Colocación:

El EMISOR pagará la comisión bursátil de colocación del 0.50% sobre el valor nominal de cada colocación más la comisión del 0.09% sobre el valor efectivo que las Bolsas de Valores cobran por las transacciones bursátiles. Estos valores se deducirán del valor efectivo de cada colocación y se detallarán en cada liquidación bursátil de colocación.

- . El EMISOR pagará como mínimo una comisión de USD\$ 150.00 en la colocación de valores inferiores
- . En el costo señalado se encuentran incluidos todos los impuestos o retenciones que fueren aplicables.

- Formas y plazo de pago al emisor:

El valor neto proveniente de cada colocación deberá ser entregado al EMISOR en la fecha de colocación de la obligación, mediante transferencia bancaria o con cheque certificado, a elección de éste.

- Sector del mercado al que va dirigida la colocación:

Público en general a través del mercado bursátil.

s) Procedimiento de rescates anticipados:

Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el emisor y los obligacionistas, previa resolución unánime de los obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo ciento sesenta y ocho (168) del Código Orgánico Monetario y Financiero – Ley de Mercado de Valores. Las obligaciones dejarán de ganar intereses a partir de la fecha de su vencimiento o redención anticipada, salvo incumplimiento del deudor, en cuyo caso se aplicará el interés de mora. Las obligaciones que fueren readquiridas por el emisor, no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado.

t) Destino detallado y descriptivo del uso de los recursos provenientes de la colocación de la emisión de obligaciones.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de 14 de mayo del 2020 resolvió autorizar que la compañía participe como emisor de la Cuarta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo con garantía general por un monto de hasta dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'000.000,00), a través del proceso de oferta pública. Para estos efectos, se autoriza al Gerente General de la compañía o quien le reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias vigentes, a ampliar y detallar el destino aprobado por la Junta en los documentos pertinentes.

Los recursos provenientes de la presente emisión de obligaciones de largo plazo serán utilizados en un 60% Un Millón Doscientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'200,000.00) para capital de trabajo, el cual consistirá en actividades destinadas a financiar más plazos para clientes, mejorar términos y condiciones con proveedores tanto en el aprovisionamiento de inventarios como en plazos de pago de insumos, entre otros de similar naturaleza; y un 40% Ochocientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,000.00) para inversiones en activos fijos que agreguen valor a la cadena de producción de la compañía, sin perjuicios de que dichas inversiones incluyan derechos y/o participaciones accionarias, dejando expresa constancia de que en ningún momento los recursos se destinarán a inversiones en acciones emitidas por integrantes de grupos financieros o económicos, compañías de seguros privados o sociedades o empresas mercantiles, que estén vinculadas con el emisor. Adicionalmente se autoriza al Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía o quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias a ampliar y detallar el destino aprobado por la Junta en los documentos Pertinentes.

u) Informe completo de la calificación de riesgo:

El Informe completo de la calificación de riesgos consta en el **Anexo No. 6**

v) Resguardos normativos, límite al endeudamiento y compromisos adicionales:

RESGUARDOS NORMATIVOS: De conformidad con el art. 11 de la Sección I, Capítulo III, Título II del Libro II de la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los resguardos obligatorios de la I emisión de obligaciones de largo plazo de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC. son:

1. Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables:

1.1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

1.2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

1.3. Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a uno punto veinte y cinco (1,25).

Estos resguardos podrán ser fortalecidos al solo criterio del Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía o de quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, y también podrán ser sujetos a modificaciones siempre que sean autorizadas por la Autoridad de Control respectiva

Por otro lado la Junta expresamente delega y autoriza al Vicepresidente Ejecutivo de la compañía o a quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, para la fijación de compromisos adicionales que podrán consistir entre otros, en mantenimiento de determinados índices financieros, compromisos financieros en general, obligaciones formales de remisión de información, etcétera., así mismo el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía o a quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, podrá constituir gravámenes de todo tipo, sobre cualquier bien de propiedad de la Compañía, tales como prendas, hipotecas o cualquier otro y en general podrá constituir cualquier tipo

de garantía específica adicional a la garantía general que respalda el proceso de emisión referido, así como constituir negocios fiduciarios de cualquier tipo relacionados con el proceso referido. Dichos compromisos adicionales deberán mantenerse durante la vigencia del proceso y hasta la total redención de la emisión.

COMPROMISOS ADICIONALES:

El Vicepresidente Ejecutivo, fija los siguientes compromisos adicionales y en tal virtud, la Compañía se compromete a mantener durante la vigencia de la emisión los siguientes índices financieros:

PRIMERO.- Reparto de dividendos en efectivo hasta el cincuenta por ciento (50%) de la utilidad neta.

La compañía se compromete durante la vigencia de la emisión a presentar ante el Representante de Obligacionistas un informe respecto al mantenimiento de los índices financieros señalados. Para la base de la verificación se tomarán los estados financieros anuales con corte a treinta y uno de diciembre de cada año.. El seguimiento a los índices financieros iniciará el primer año calendario una vez los títulos estén en circulación. Si la compañía llegare a incumplir uno o más de los índices señalados en un determinado año, tendrá como plazo el año siguiente para superar la deficiencia. Pasado este tiempo y en caso de persistir dicho desfase, el Representante de los Obligacionistas convocará a Asamblea para que sea este órgano quien resuelva respecto de las medidas a tomar, pudiendo dicha resolución ser el rescate anticipado conforme lo señala el numeral ocho de la presente cláusula.

Adicionalmente, en virtud de la delegación conferida por la Junta General, el Vicepresidente Ejecutivo determina como medidas orientadas a preservar el cumplimiento del objeto social o finalidad de las actividades de la Compañía, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas, la toma de todas aquellas decisiones y la realización de todas aquellas gestiones que permitan que la Compañía pueda mantener su situación financiera actual, sin que dichas decisiones y o gestiones puedan ser enumeradas pues conlleva la participación conjunta de las distintas áreas de la Compañía actuando conforme a la evolución del mercado en un momento determinado. Sin embargo se aclara que todas aquellas medidas permitirán que la Compañía mantenga o incremente las operaciones propias de su giro ordinario, sin disminuir las mismas.

LIMITACIONES DE ENDEUDAMIENTO:

La Compañía se compromete a mantener durante la vigencia de la emisión los siguientes límites de endeudamiento:

PRIMERO.- Mantener un nivel de pasivo financiero (bancos locales e internacionales y emisiones) / patrimonio durante la vigencia de la emisión, igual o menor a uno punto cinco (1.5) veces.

SEGUNDO.- Mantener un nivel de pasivo total sobre patrimonio menor o igual a dos punto cero (2.0) veces.

La compañía se compromete durante la vigencia de la emisión a presentar ante el Representante de Obligacionistas un informe respecto al mantenimiento de los índices financieros señalados. Para la base

de la verificación se tomarán los estados financieros semestrales correspondientes a junio treinta y diciembre treinta y uno de cada año. El seguimiento a los índices financieros iniciará el primer semestre calendario una vez los títulos estén en circulación. Si la compañía llegare a incumplir uno o más de los índices señalados en un determinado semestre, tendrá como plazo el semestre siguiente para superar la deficiencia. Pasado este tiempo y en caso de persistir dicho desfase, el REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS convocará a Asamblea para que sea este órgano quien resuelva respecto de las medidas a tomar, pudiendo dicha resolución ser el rescate anticipado conforme lo señala el numeral ocho de la presente cláusula.

Estos compromisos adicionales y limitaciones de endeudamiento son de cumplimiento y deben observarse hasta la total redención de la emisión.

5) INFORMACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DEL EMISOR:

a) Los estados financieros auditados con las notas:

Los estados financieros auditados con sus respectivas notas de los años 2017 al 2019 constan en el **Anexo No. 1**, mientras que los estados financieros internos con corte al 31 de marzo de 2020 (firmados por el Representante Legal y el Contador de la compañía), constan en el **Anexo No.2**

b) Análisis horizontal y vertical de los estados financieros señalados anteriormente

Estado de Resultados Integral

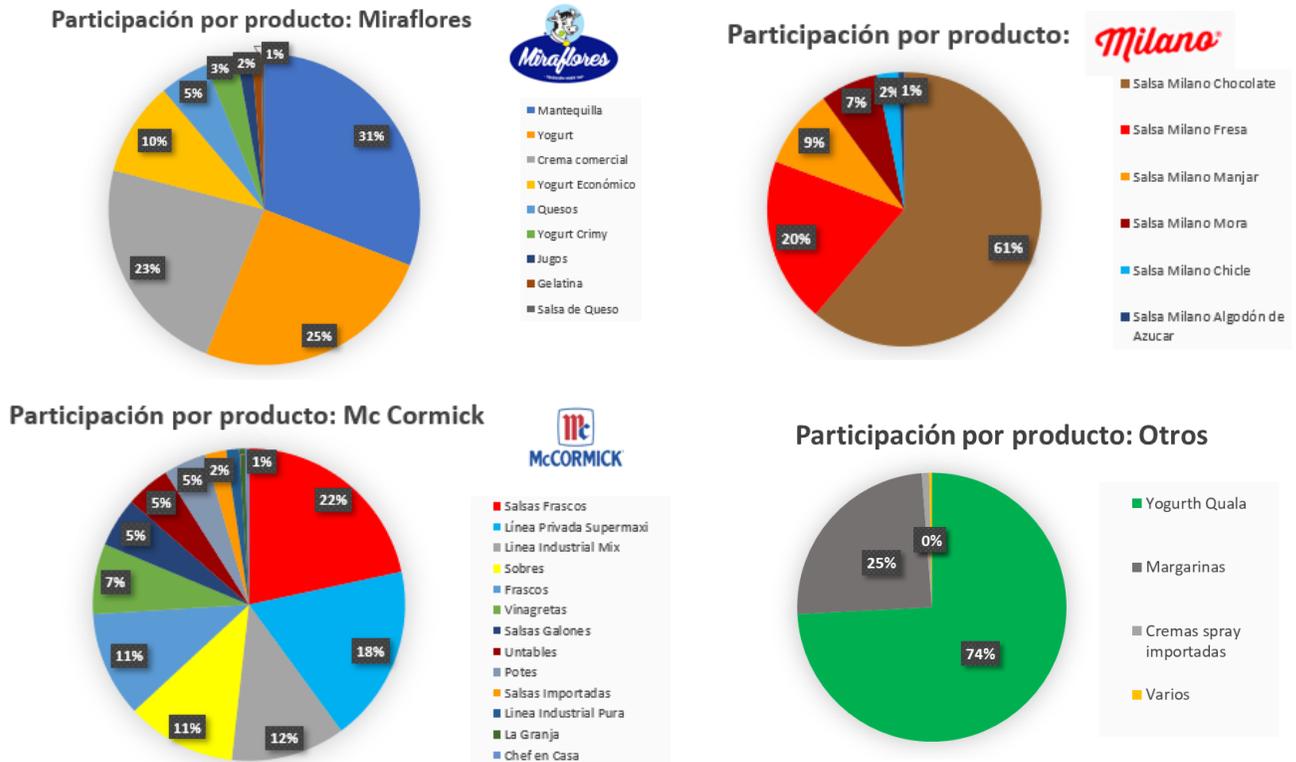
ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC	dic-17			dic-18			abr-19			dic-19			abr-20		
Estado de Resultados Integral (US\$ Miles)	NIIF	% V	% H	NIIF	% V	% H	Interno	% V	NIIF	% V	% H	Interno	% V	% H	
Ventas Netas	\$16,243	100.0%	0%	\$16,848	100.0%	4%	\$5,368	100.0%	\$17,094	100.0%	1%	\$5,647	100.0%	5%	
Costo de Ventas	\$11,123	68.5%	-84%	\$10,627	63.1%	-4%	\$3,427	63.8%	\$10,982	64.2%	3%	\$3,705	65.6%	8%	
Utilidad Bruta	\$5,120	31.5%	-107.3%	\$6,221	36.9%	21.5%	\$1,941	36.2%	\$6,111	35.8%	-1.8%	\$1,942	34.4%	0.0%	
<i>Margen Bruto</i>	<i>31.5%</i>			<i>36.9%</i>			<i>36.2%</i>		<i>35.8%</i>			<i>34.4%</i>			
Gastos de Administración	\$1,140	7.0%	-83%	\$1,250	7.4%	10%	\$335	6.2%	\$1,306	7.6%	4%	\$391	6.9%	17%	
Gastos de Ventas	\$3,430	21.1%	0%	\$3,780	22.4%	10%	\$1,298	24.2%	\$3,773	22.1%	0%	\$1,311	23.2%	1%	
Otros Ingresos, neto	\$10	0.1%	-93%	-\$21	-0.1%	-310%	-\$4,298	-0.1%	\$14	0.1%	-168%	-\$19	-0.3%	346%	
Utilidad Operacional	\$560	3.4%	-101%	\$1,170	6.9%	109%	\$304	5.7%	\$1,047	6.1%	-11%	\$221	3.9%	-27%	
<i>Margen Operacional</i>	<i>3.4%</i>			<i>6.9%</i>			<i>5.7%</i>		<i>6.1%</i>			<i>3.9%</i>			
Gastos Financieros, neto	\$92	0.6%	-44%	\$150	0.9%	63%	\$41	0.8%	\$194	1.1%	29%	\$26	0.5%	-38%	
Otros Ingresos, neto		0.0%	0%									\$0	0.0%	0%	
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	\$468	2.9%	-101%	\$1,020	6.1%	118%	\$262.458	4.9%	\$853	5.0%	-16%	\$195	3.5%	-26%	
<i>Margen antes de Intereses e Impuestos</i>	<i>2.9%</i>			<i>6.1%</i>			<i>4.9%</i>		<i>5.0%</i>			<i>3.5%</i>			
Participación empleados		0.0%	0%		0.0%	0%		0.0%		0.0%	0%	-\$89	-1.6%	0%	
Pérdida/Ganancia act. por planes de benef.		0.0%	0%										0.0%	0%	
Impuesto a la Renta	-\$124	-0.8%	-125%	-\$257			-\$112		-\$235				0.0%	-100%	
Utilidad Neta	\$344	2.1%	-100%	\$763	4.5%	122%	\$150	2.8%	\$618	3.6%	-19%	\$106	1.9%	-29%	

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Análisis del Estado de Resultados Integral

Ingresos por actividades ordinarias:

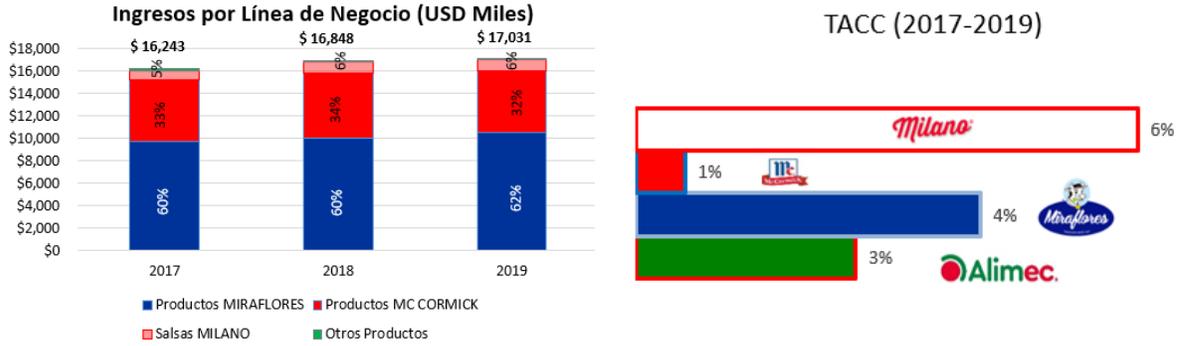
Los ingresos por actividades ordinarias de Alimec provienen de 4 líneas de negocio: Miraflores que abarca lácteos, McCormick correspondiente a productos de especierías, Salsas Milano y Otros Productos. En los siguientes gráficos, con información al corte de diciembre de 2019, se puede apreciar de manera más precisa todos los componentes de cada línea de negocio:



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

De manera general, se observa que las ventas de Alimec han sido crecientes en los últimos 3 años, acompañando al sector de alimentos que ha mantenido la misma tendencia. Es importante recalcar un cambio en la composición de las ventas, pues hasta el año 2018, el 60% de las ventas correspondieron a la línea de Miraflores, seguido por un 34% de McCormick y un 6% de Salsas Milano; a diciembre de 2019 se evidencia que la línea Miraflores aumenta su participación hasta 62% y la línea de Mc Cormick la reduce hasta el 32%, además las Salsas Milano mantiene su participación como se aprecia en el siguiente gráfico. Además, se expone la TACC de cada rubro, explicando el cambio en la composición de los ingresos, puesto que la TACC de la línea de Miraflores es la de mayor participación, es natural que las ventas se muevan acorde a esta línea de negocio.

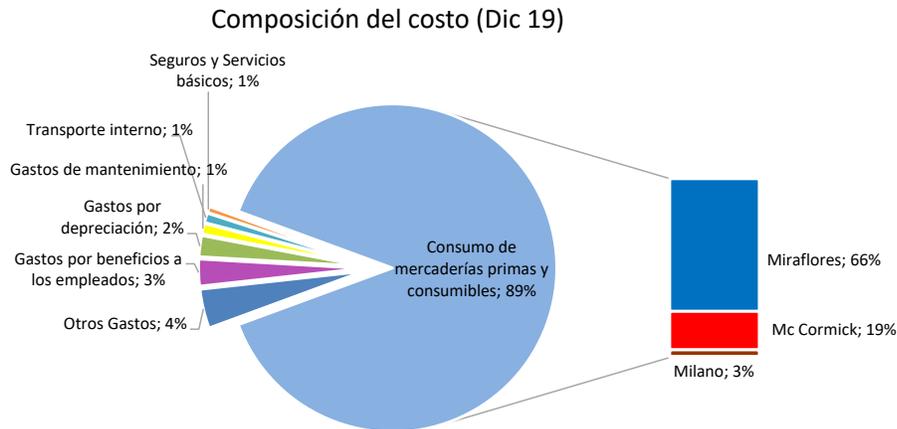
En otro enfoque, se debe destacar que el crecimiento de las ventas se ha ido desacelerando en el periodo de estudio, pues el 2017 creció interanualmente en un +8%, el siguiente año un +4% y para el 2019 un +1%. Este comportamiento deriva de la competencia en la industria alimenticia con varios competidores, por lo que sus productos son sensibles al precio y a otras características que los hacen elásticos y por lo tanto, es fundamental el manejo de costos y gastos para incrementar la rentabilidad.



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

Costo de Ventas:

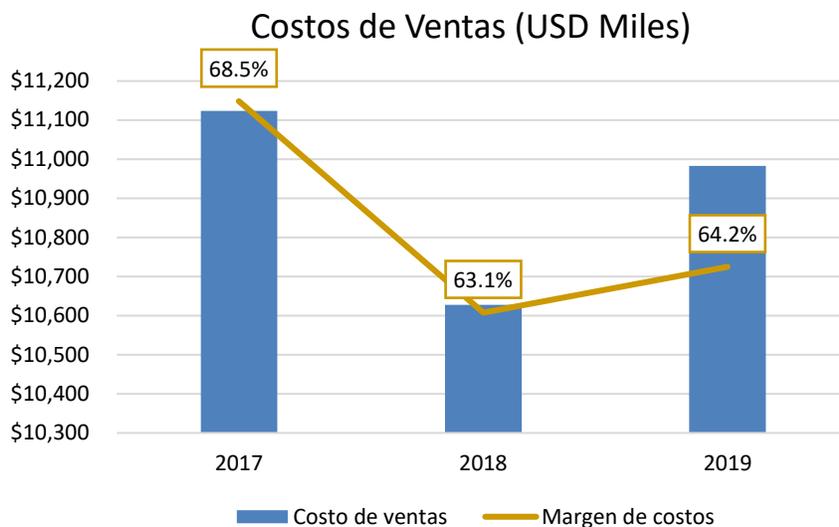
Históricamente los costos de la empresa han estado compuestos por los costos de producción de las marcas comercializadas, gastos por beneficios a empleados, gastos por depreciación, gastos de mantenimiento, transporte interno y otros gastos. A diciembre de 2019 el 89% del costo corresponde a los costos de producción por consumo de mercaderías primas y consumibles donde Miraflores abarca un 66%, seguido por McCormick con el 19%, y Milano con un 3% y la diferencia absorbe los productos de salsas Milano, margarinas y otros productos.



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

Es importante destacar que los costos han tenido una evolución positiva en el periodo de estudio, pues este depende del mix de ventas que tenga la empresa. Se puede ver que los costos en el año 2017

representaron el 68,5% de las ventas siendo el valor más elevado de todo el periodo de análisis. Para el año 2018 el margen mejora interanualmente en 5,4 p.p. hasta representar el 63,1% de las ventas y finalmente para el año 2019 establecerse en 64,2%.



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

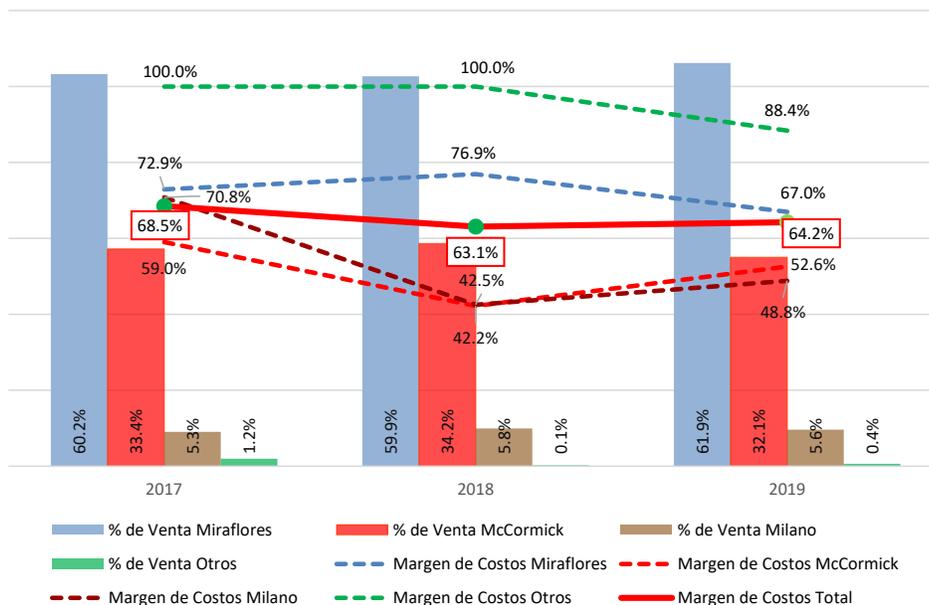
Esta evolución deriva de la administración de las materias primas por marca comercializada, pues la línea Miraflores en el año 2017 y 2018 tuvo un margen de costos del 72,9% y un 76,9% y logró mejorar hasta el 67,0% en el 2019, por el manejo de sus materias primas. El año 2017 los costos tuvieron los niveles más altos respecto con las ventas y se debe a que las marcas de McCormick y Milano tuvieron costos elevados frente a sus promedios y afectó a la rentabilidad de la empresa en ese año, pero para los siguientes dos años retomaron sus valores históricos, beneficiando al margen de contribución del emisor. Por último, la línea de otros productos ha mejorado su nivel de costos que en el año 2017 significaron el 100% de las ventas y hasta el 2019 el 88,4%; todo lo antes mencionado incidió positivamente en un mayor margen de contribución bruto, demostrando las acertadas estrategias de la empresa para mejorar su rentabilidad.

Todo esto se puede ver en la evolución de los costos que se presenta en la siguiente tabla:

		2017-2016	2018-2017	2019-2018
% Var Ventas	▲	8%	▲ 4%	▲ 1%
% Var Costo	▲	8%	▼ -4%	▲ 3%

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

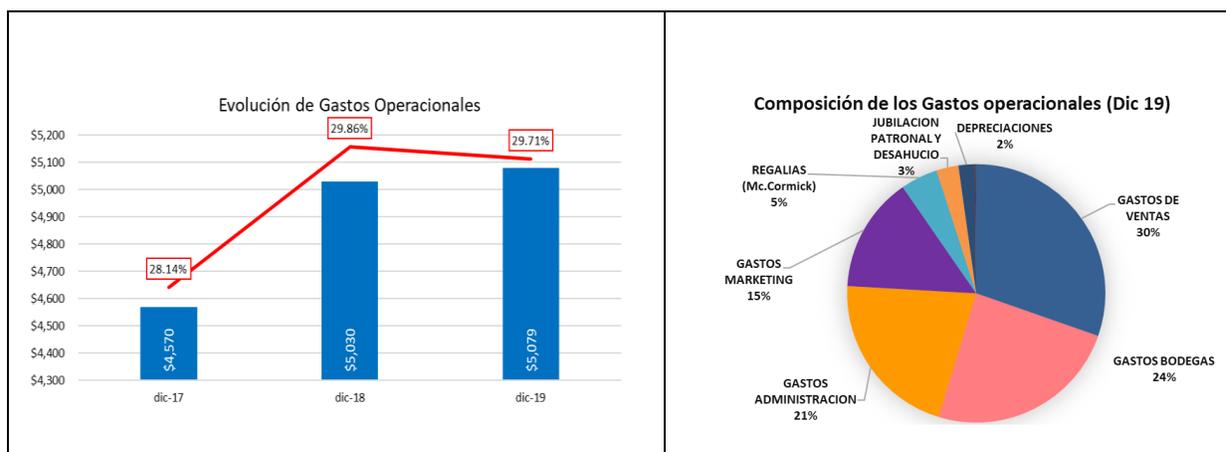
Margen de Costos por línea de negocio



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Gastos Operativos:

A nivel de gastos de índole operativa (tanto administrativos como de ventas), el comportamiento es el siguiente:



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Los gastos operacionales han tenido un comportamiento contrario a los costos, pues desde el año 2017 hasta el año 2018 pasaron de representar el 28,1% de las ventas hasta 29,9% respectivamente, pues los rubros más representativos son los gastos de venta que responden a las mayores ventas y gastos de bodegas; con ello, los mayores gastos registrados fueron de USD 5,0 millones. No obstante, en el último año, tras el incremento de los costos de +1 p.p., la empresa comenzó a realizar esfuerzos por estabilizar sus gastos, recuperando su eficiencia operativa de periodos anteriores, favoreciendo a la rentabilidad.

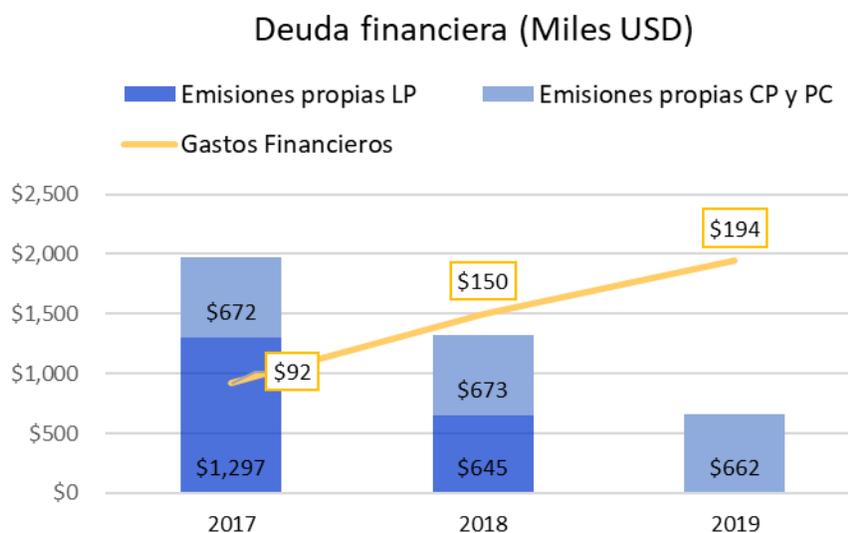
Con todo, se debe mencionar que, pese a las fluctuaciones en los márgenes operativos, hay que destacar que estos no se alejan del promedio histórico, por lo que se puede concluir que la empresa ha mantenido una estructura de gastos estables, pues el promedio (2016-2019) fue de 28,7%.

		2017-2016	2018-2017	2019-2018
% Var Ventas	▲	8%	▲ 4%	▲ 1%
% Var Costo	▲	8%	▼ -4%	▲ 3%
% Var Gasto	▲	9%	▲ 10%	▼ 1%

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Gastos Financieros:

El comportamiento de los gastos financieros mantiene la siguiente evolución:



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Es importante destacar que los gastos financieros netos crecieron hasta el año 2019 donde alcanzaron el valor más elevado de USD 194 mil. Los gastos financieros corresponden al costo de la emisión de obligaciones que tiene un costo del 7,50% anual y también al mantenimiento de las cuentas bancarias con diversos servicios. En este sentido, con la deuda creciente hasta el año 2017 para capital de trabajo e inversiones y adecuaciones de la PPE se explica el comportamiento de los gastos financieros. Con todo, es importante mencionar que no es una carga pesada para la empresa, pues llegó a representar hasta el 1,1% de las ventas (2019).

		2017-2016	2018-2017	2019-2018
% Var Ventas	▲	8%	▲ 4%	▲ 1%
% Var Gasto Financiero	▲	15%	▲ 63%	▲ 29%
% de Gastos Financieros sobre ventas		0.6%	0.9%	1.1%

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Estado de Situación Financiera:

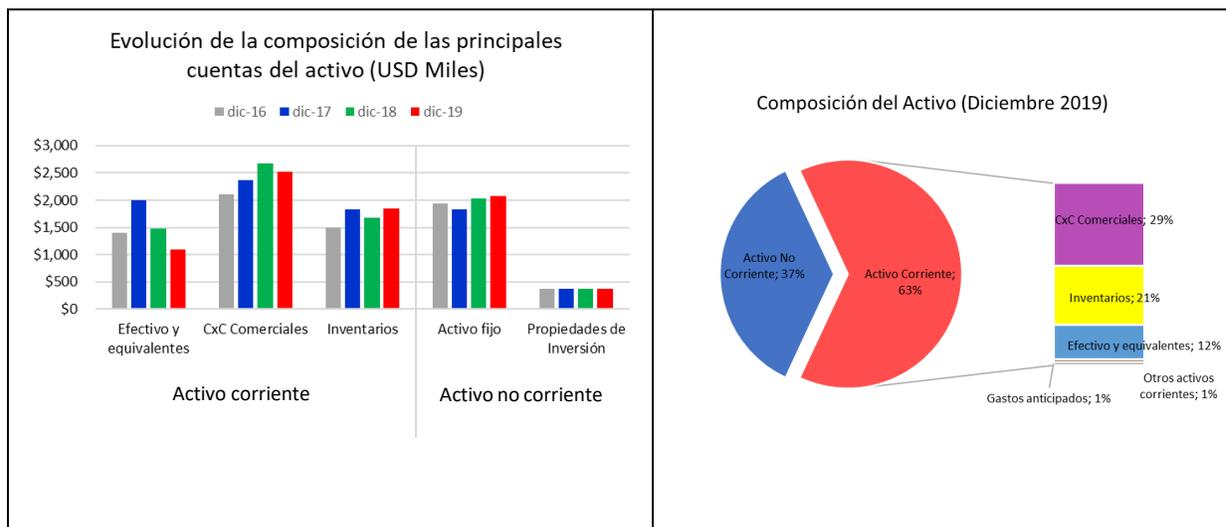
ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC Estado de Situación Financiera (US\$ Miles)	dic-17			dic-18			abr-19			dic-19			abr-20		
	NIIF	% V	% H	NIIF	% V	% H	Interno	% V	NIIF	% V	% H	Interno	% V	% H	
ACTIVOS															
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$330	4%	-53%	\$117	1%	-65%	\$179	2%	\$376	4%	222%	\$245	3%	37%	
Inversiones Temporales	\$1,664	18%		\$1,363	16%	-18%	\$1,193	15%	\$712	8%	-48%	\$341	4%	-71%	
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	\$2,362	25%	-73%	\$2,680	32%	13%	\$1,971	25%	\$2,519	29%	-6%	\$2,652	31%	35%	
Cuentas por Cobrar Relacionadas	\$0	0%	-100%	\$0	0%	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%	\$0	0%	0%	
Otras Cuentas por Cobrar y Anticipos	\$109	1%	27%	\$87	1%	-20%	\$340	4%	\$60	1%	-32%	\$187	1%	-83%	
Impuestos por Recuperar	\$0	0%	-100%	\$0	0%	0%	\$56	1%	\$0	0%	0%	\$65	1%	16%	
Inventarios	\$1,836	20%	-60%	\$1,673	20%	-9%	\$1,584	20%	\$1,874	21%	12%	\$1,692	20%	7%	
Otros Activos Corrientes	\$123	1%	0%	\$81	1%	-34%	\$0	0%	\$59	1%	-27%	\$0	0%	0%	
Total Activo Corriente	\$6,424	69%	0%	\$6,001	71%	-7%	\$5,323	69%	\$5,600	63%	-7%	\$5,182	61%	-3%	
Propiedad Planta y Equipo, neto	\$1,837	20%	-6%	\$2,037	24%	11%	\$1,951	25%	\$2,070	23%	2%	\$1,997	23%	2%	
Propiedades de Inversión	\$377	4%	-47%	\$377	4%	0%	\$377	5%	\$377	4%	0%	\$377	4%	0%	
Activos Intangibles	\$63	1%	346%	\$41	0%	-35%	\$38	0%	\$689	8%	1580%	\$687	8%	1698%	
Impuestos diferidos	\$0	0%	0%	\$0	0%	0%	\$44	1%	\$100	1%	0%	\$100	1%	125%	
Inversiones financieras	\$593	6%	0%	\$0	0%	-100%	\$0	0%	\$0	0%	0%	\$0	0%	0%	
Otros Activos	\$0	0%	0%	\$0	0%	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%	\$220	3%	0%	
Total Activo No Corriente	\$2,870	31%	0%	\$2,455	29%	-14%	\$2,411	31%	\$3,236	37%	32%	\$3,380	39%	40%	
TOTAL ACTIVOS	\$9,294	100%	0%	\$8,456	100%	-9%	\$7,734	100%	\$8,836	100%	4%	\$8,562	100%	11%	
PASIVOS															
Porción Corriente de Pasivo Mercado de V:	\$672	7%	0%	\$673	8%	0%	\$663	9%	\$662	7%	-2%	\$544	6%	-18%	
Proveedores	\$1,616	17%	-31%	\$1,890	22%	17%	\$1,564	20%	\$1,812	21%	-4%	\$1,567	18%	0%	
Otras cuentas por pagar CP	\$0	0%	-100%	\$0	0%	0%	\$17	0%	\$246	3%	0%	\$345	4%	1943%	
Impuestos por pagar	\$138	1%	84%	\$246	3%	78%	\$157	2%	\$265	3%	8%	\$138	2%	-12%	
Beneficios a empleados	\$283	3%	-51%	\$395	5%	40%	\$326	4%	\$379	4%	-4%	\$339	4%	4%	
Total Pasivo Corriente	\$2,709	29%	-86%	\$3,204	38%	18%	\$2,726	35%	\$3,364	38%	5%	\$2,933	34%	8%	
Obligaciones con Instituciones Financieras	\$0	0%	-100%	\$0	0%	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%	\$0	0%	0%	
Pasivo Mercado de Valores	\$1,297	14%	0%	\$645	8%	-50%	\$524	7%	\$0	0%	-100%	\$0	0%	-100%	
Beneficios a empleados	\$947	10%	0%	\$1,078	13%	14%	\$1,146	15%	\$1,247	14%	16%	\$1,313	15%	15%	
Préstamos por pagar LP	\$0	0%	-100%	\$0	0%	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%	\$0	0%	0%	
Impuesto diferido	\$14	0%	-99%	\$9	0%	-36%	\$53	1%	\$58	1%	543%	\$58	1%	8%	
Otros pasivos de Largo Plazo									\$626			\$626			
Total Pasivo no Corriente	\$2,258	24%	21%	\$1,732	20%	-23%	\$1,724	22%	\$1,931	22%	12%	\$1,997	23%	16%	
TOTAL PASIVO	\$4,967	53%	-77%	\$4,936	58%	-1%	\$4,450	58%	\$5,295	60%	7%	\$4,931	58%	11%	
PATRIMONIO															
Capital	\$400	4%	-90%	\$400	5%	0%	\$400	5%	\$400	5%	0%	\$400	5%	0%	
Aporte Futuras Capitalizaciones	\$0	0%	0%	\$0	0%	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%	\$0	0%	0%	
Reservas (Legal y de Capital) / Prima Emisic	\$512	6%	-79%	\$274	3%	-46%	\$274	4%	\$274	3%	0%	\$670	8%	145%	
Otros Resultados Integrales, (NIIF) y Super:	\$0	0%	-100%	-\$106	-1%	0%	-\$646	-8%	-\$106	-1%	0%	-\$637	-7%	-1%	
<i>Resultados Ejercicios Anteriores</i>	\$3,071	33%	1555%	\$2,189	26%	-29%	\$3,106	40%	\$2,355	27%	8%	\$3,093	36%	0%	
<i>Resultado del Ejercicio</i>	\$344	4%	-78%	\$763	9%	122%	\$150	2%	\$618	7%	-19%	\$106	1%	-29%	
Resultados Acumulados	\$3,415	37%	95%	\$2,952	35%	-14%	\$3,256	42%	\$2,973	34%	1%	\$3,199	37%	-2%	
TOTAL PATRIMONIO	\$4,327	47%	-65%	\$3,520	42%	-19%	\$3,284	42%	\$3,541	40%	1%	\$3,631	42%	11%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$9,294	100%	-73%	\$8,456	100%	-9%	\$7,734	100%	\$8,836	100%	4%	\$8,562	100%	11%	

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Análisis del Estado de Situación Financiera

- **Composición del Activo:**

A continuación, se resume la evolución de las principales cuentas que componen el Activo de la compañía:



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

La composición de los activos de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec ha mantenido históricamente 4 cuentas importantes, con una importante participación en los activos corrientes (diciembre 2019: 63%). Hay que hacer énfasis en la cuenta de efectivo e inversiones temporales, que se mantiene en un alto nivel en comparación a otras compañías del sector. Esto deriva de la constante generación de flujos operativos positivos que le permiten cumplir con todas sus obligaciones e ir aliviando su carga de obligaciones financieras y deriva de la óptima administración del capital de trabajo.

Cuentas por cobrar comerciales:

Tal como se mencionó previamente, los principales clientes corresponden al canal de autoservicios, en este sentido las políticas de crédito a estos clientes están entre 45 y 60 días. En este sentido, es natural que la empresa maneje rotaciones acordes a este rango, pues en el año 2017 la rotación fue de 52 días, al 2018 de 57 días, y para el año 2019, 53 días. Si bien la cartera ha sido creciente en respuesta del incremento de ventas, en el año 2019 se evidencia una disminución del 6% y derivó de una recuperación de la cartera que se encontraba deteriorada hasta plazos de 60 días por USD 200 mil; con ello la cartera es de muy buena calidad debido a que las cuentas vencidas mayores a 61 días únicamente son del 0,4%.

	2017	2018	2019
CxC (Miles USD)	\$2,362	\$2,680	\$2,519
Rotación (Días)	52	57	53
% Var. CxC	▲ 12%	▲ 13%	▼ -6%
% Var. Ventas	▲ 8%	▲ 4%	▲ 1%

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

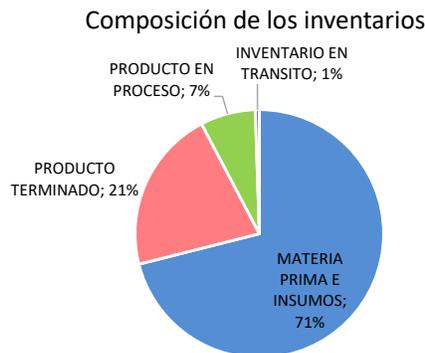
Inventario:

Los inventarios de Alimec han mantenido un saldo promedio (2017-2019) de USD 1,79 millones y son los saldos necesarios para soportar las ventas previstas por las rotaciones que tienen sus productos al ser perecibles. El saldo de inventarios se traduce a una rotación promedio de 59 días, pues este indicador ha mostrado estabilidad en el tiempo de estudio lo cual le favorece a la administración del capital de trabajo y contribuye a la generación del flujo de efectivo operativo positivo.

	2017	2018	2019
Inventarios (Miles USD)	\$1,836	\$1,673	\$1,874
Rotación (Días)	59	57	61
% Var. Inventarios	▲ 24%	▼ -9%	▲ 12%
% Var. Ventas	▲ 8%	▲ 4%	▲ 1%

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

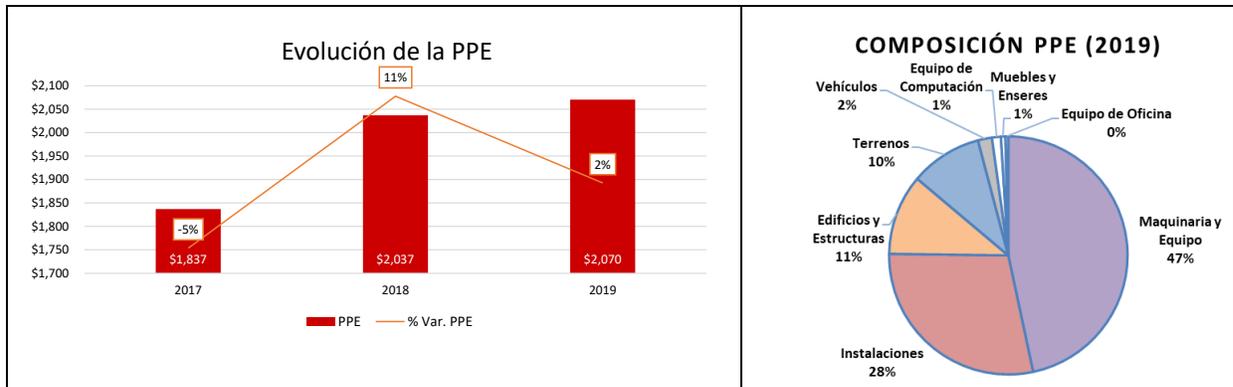
La participación por tipo de existencias se refleja en el siguiente gráfico, donde se muestra la composición de los inventarios, siendo el más representativo la materia prima e insumos.



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

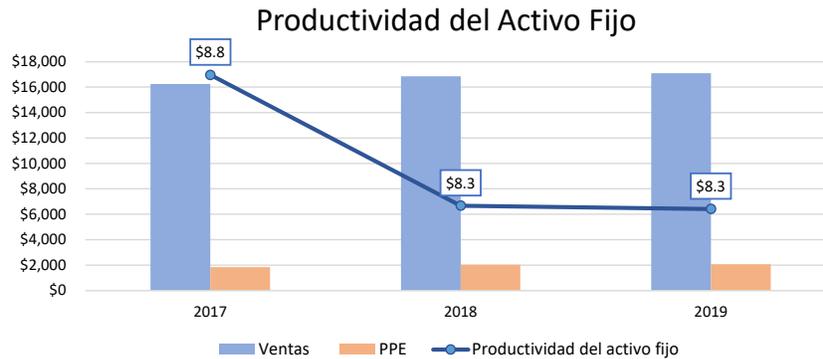
Propiedad, Planta y Equipo:

Tal como se pudo evidenciar previamente en la composición del activo, el rubro de propiedad planta y equipo es la segunda más representativa y a diciembre 2019 figuró el 23% el total con un valor nominal de USD 2,1 millones y ha tenido una evolución positiva en los últimos 4 años debido a que ha crecido a una tasa de crecimiento compuesta anual del +2,2%. Este comportamiento deriva de la necesidad de incrementar su capacidad de producción pues el crecimiento de sus ventas de los últimos 4 años (TACC) fue del 4,2%. En el siguiente cuadro se puede ver este comportamiento con la composición de la PPE:



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

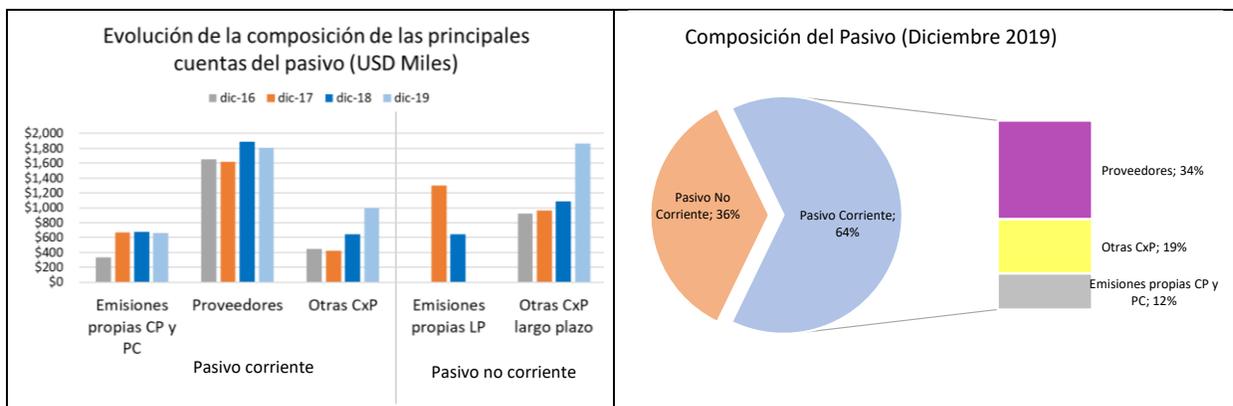
La compañía mantiene altos estándares de productividad, por cuanto la relación entre ventas y activos fijos es, en promedio, de 8 a 1.



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

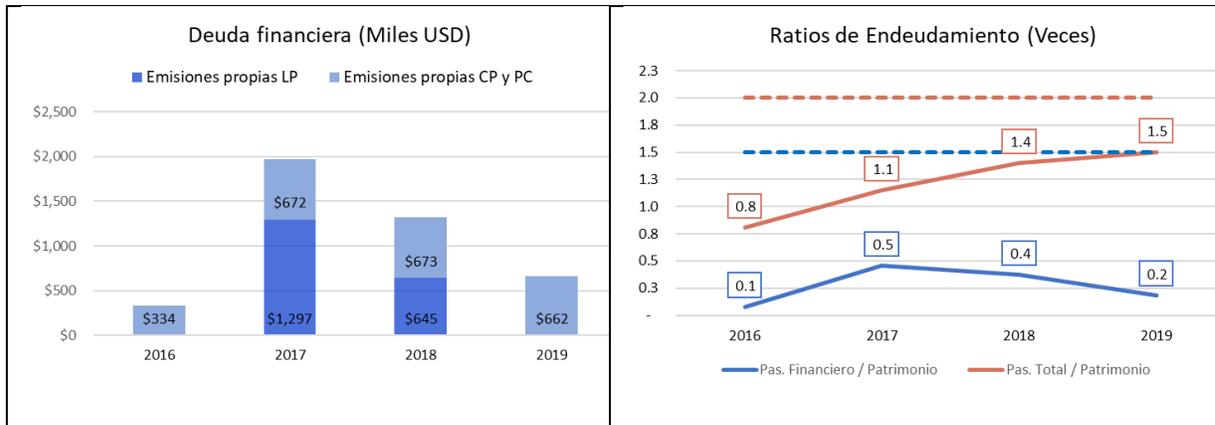
- Composición del Pasivo:**

El cuadro que consta a continuación resume la composición del pasivo de la compañía en el período analizado:



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Es importante destacar que la composición del pasivo está acorde a la del activo, distribuyéndose en igual proporción, 64% en el corto plazo y 36% en el largo plazo. El comportamiento del pasivo ha sido creciente y ha sido impulsado principalmente por su principal rubro de cuentas por pagar a proveedores y por otras cuentas por pagar correspondiente a obligaciones por ley y provisiones; por otra parte, la deuda financiera está conformada en su totalidad por instrumentos financieros del mercado bursátil y debido a la constante amortización de la misma, esta ha sido decreciente desde el año 2017, como se aprecia en el siguiente gráfico:



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

La empresa ha realizado el mayor apalancamiento del negocio con sus proveedores, por lo que se debe destacar que su óptima relación comercial le es factible este comportamiento. De acuerdo con sus políticas de pago, la empresa ha mantenido en todo el periodo de estudio rotaciones promedio de 58 días, indicador que está acorde a la rotación de la cartera y le favorece al flujo de efectivo y cubrir de manera óptima con sus obligaciones.

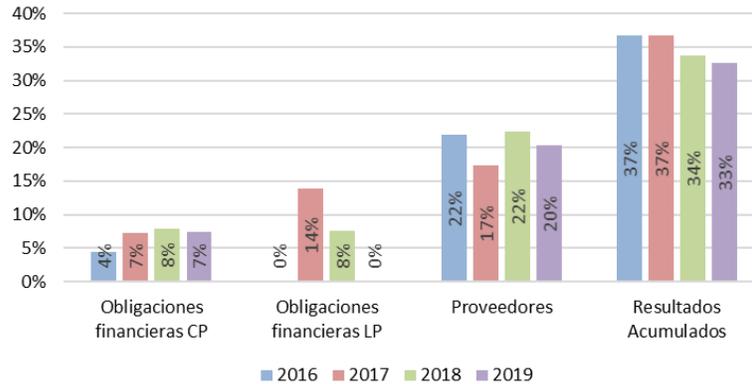
En el siguiente esquema se refleja la evolución de la rotación de los saldos por pagar a proveedores durante el período analizado:

	2017	2018	2019
C X P proveedores (miles USD)	\$1,616	\$1,890	\$1,812
Rotación (días)	52	64	59
% Var. Proveedores	-2%	17%	-4%

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Con todo, el total de los pasivos han financiado el 60% de los activos a diciembre de 2019 y a su vez, el patrimonio que soportó el financiamiento de las operaciones en un 40%. Con ello, las principales fuentes de financiamiento de la empresa son proveedores, obligaciones financieras y resultados acumulados. En el siguiente gráfico se puede apreciar el financiamiento del activo correspondiente a cada uno de estos rubros en los últimos 4 años.

Fuentes de Financiamiento del Activo



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Como parte de la estrategia de la compañía, se plantea la presente emisión de obligaciones de largo plazo, con la finalidad de apalancar el capital de trabajo y para inversiones en la PPE de los próximos años.

- **Composición del Patrimonio:**

El patrimonio a diciembre de 2019 fue de USD 3,54 millones y estuvo compuesto por los rubros más representativos como utilidades retenidas (USD 2,97 millones) y acciones en tesorería (- USD 105,8 mil) que en conjunto suman un valor de USD 2,87, seguido por el capital social con USD 400 mil y reservas con un total de USD 273.5 mil. Debido a que el rubro con mayor peso es el de resultados acumulados, es natural que el patrimonio se comporte acorde a esta cuenta. En este sentido, el patrimonio alcanzó su máximo valor del tiempo de estudio cuando las utilidades retenidas (con acciones en tesorería) registraron un total de USD 3,42 millones en el año 2017 y a diciembre de 2019 se estableció en USD 2,87 millones. Con todo, las variaciones no son significativas, pues en todo el periodo analizado, la empresa ha logrado tener en promedio un saldo de USD 3,90 millones y le ha permitido mantener una solvencia adecuada.



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Cambio en la posición del flujo de efectivo:

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC		NIIF	NIIF	Interno
Flujo de Efectivo (US\$ Miles)		dic-18	dic-19	abr-20
Utilidad neta		763	618	106
Depreciación		294	320	430
Provisión por Cuentas x Cobrar		8	10	3
Provisión por Jubilación Patronal		131	169	66
Actividades que no afectan Flujo de EFECTIVO		1,196	1,117	605
USOS (-) y FUENTES (+)				
Cuentas por cobrar clientes CP		-326	151	-136
Cuentas por Cobrar a compañías relacionadas		0	0	0
Otras cuentas por cobrar		22	27	-127
Inventarios		163	-201	182
Gastos Pagados x Anticipado y otros Activos Ctes.		42	22	59
Impuestos por recuperar		0	0	-65
Cuentas por Cobrar Comerciales LP		0	0	0
Impuestos diferidos		0	-100	-0
Inversiones financieras		593	0	0
Otros Activos		0	0	-220
Aumento o disminución en cuentas del Activo		494	-100	-307
Proveedores		274	-78	-245
Otras cuentas por pagar CP		0	246	99
Impuestos por pagar		108	19	-127
Beneficios a empleados		112	-16	-40
Impuesto diferido		-5	49	0
Otros pasivos de Largo Plazo		0	626	0
Aumento o disminución en cuentas del Pasivo		489	846	-313
Flujo neto utilizado por actividades de operación		2,179	1,863	-14
Propiedad, Planta y Equipo, Neto		-494	-354	-357
Propiedades de Inversión		0	-0	0
Activos Intangibles		22	-648	2
Otras inversiones		0	0	0
Flujo neto originado por actividades de inversión		-472	-1,002	-355
Obligaciones Financieras de Corto Plazo		1	-11	-118
Obligaciones Financieras de Largo Plazo		-652	-645	0
IV Emisión de Obligaciones		0	0	0
Movimientos Financieros		-651	-656	-118
Movimientos Patrimoniales Non-Cash		-106	0	-532
Reclasificación Cuentas de Patrimonio y Reservas		-238	-0	396
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)		-1,226	-597	120
Movimientos Patrimoniales		-1,570	-597	-16
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		-2,221	-1,253	-134
Movimiento Neto de Caja		-514	-392	-502
Caja Inicial		1,994	1,480	1,088
Caja Final Calculada		1,480	1,088	586

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

c) **Indicadores Financieros:**

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC					
Indicadores Financieros	dic-17	dic-18	abr-19	dic-19	abr-20
Indicadores de Liquidez					
Caja y equivalentes (en miles US\$)	\$ 1,994	\$ 1,480	\$ 179	\$ 1,088	\$ 586
Capital de Trabajo (en miles US\$)	\$ 3,715	\$ 2,797	\$ 2,597	\$ 2,236	\$ 2,248
Razón Corriente	2.37	1.87	1.95	1.66	1.77
Prueba Ácida ((AC - INV) / PC)	1.69	1.35	1.37	1.11	1.19
Indicadores de Liquidez	2.37	1.87	1.95	1.66	1.77
Indicadores de Eficiencia					
Rotación de Activos	1.75	1.99	2.08	1.93	1.98
Rotación de Cuentas x Cobrar CP (veces)(*)	6.88	6.29	2.72	6.79	2.13
Rotación de Inventarios (veces)(*)	6.06	6.35	2.16	5.86	2.19
Rotación de Cuentas x Pagar (veces)(*)	6.88	5.62	2.19	6.06	2.36
Productividad del Activo	1.75	1.99	2.08	1.93	1.98
Días por Año	360	360	120	360	120
Días de Cuentas x Cobrar CP	52	57	44	53	56
Días de Inventarios	59	57	55	61	55
Días de Cuentas x Pagar	52	64	55	59	51
Ciclo de Conversión	59	50	45	55	60
Indicadores de Endeudamiento					
Pasivo Total / Activo Total	0.53	0.58	0.58	0.60	0.58
Pasivo Total / Patrimonio Total	1.15	1.40	1.36	1.50	1.36
Pasivo Financiero / Patrimonio Total	0.46	0.37	0.36	0.19	0.15
Pasivo Financiero / EBITDA (*)	2.35	0.90	0.93	0.45	0.56
Pasivo Total / EBITDA (*)	5.92	3.36	3.47	3.62	5.03
EBITDA / Pasivo Financiero (en meses)(*)	0.43	1.11	1.08	2.21	1.80
Pasivo Total / Ventas (*)	0.31	0.29	0.28	0.31	0.29
Cobertura de Intereses (EBITDA/Egresos Fir)	9.11	9.79	10.29	7.54	12.76
Activo Total / Pasivo Total	1.87	1.71	1.74	1.67	1.74
Activo Real / Pasivo Exigible	3.43	2.64	2.84	2.63	2.92
Indicadores de Endeudamiento	1.87	1.71	1.74	1.67	1.74
Indicadores de Rentabilidad					
Margen Bruto (Utilidad Bruta / Ventas)	31.52%	36.92%	36.16%	35.75%	34.39%
Margen Operacional (Util Oper / Ventas)	3.45%	6.94%	5.66%	6.12%	3.91%
Margen de EBITDA (EBITDA / Ventas)	5.16%	8.71%	7.95%	8.56%	5.78%
Margen Neto (Utilidad Neta / Ventas)	2.12%	4.53%	2.80%	3.62%	1.88%
ROA (Utilidad Neta / Activo Total)	3.70%	9.02%	5.83%	7.00%	3.72%
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio Total)	7.94%	21.68%	13.74%	17.46%	8.76%
Número de Acciones (en miles)	400	400	400	400	400
Utilidad Neta por Acción	\$0.86	\$1.91	\$0.38	\$1.55	\$0.27
Indicadores de Rentabilidad x Acción	\$0.86	\$1.91	\$0.38	\$1.55	\$0.27

(*) Anualizado

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

d) Volumen de ventas en unidades físicas y monetarias:

	Medida	2017	2018	2019	abr-20
VENTAS (Miles de USD\$)		NIIF	NIIF	NIIF	Interno
LINEA 1 Miraflores	Miles \$	\$9,781	\$10,091	\$10,590	\$3,319
Crecimiento x Línea Estacionalizado		9.1%	3.2%	4.9%	-6.0%
Incremento de Precio					
Incremento de Volumen					
Producción Total	Kilos	5,804,827	5,749,536	6,311,757	1,907,432
LINEA 2 Mc Cormick	Miles \$	\$5,419	\$5,757	\$5,481	\$1,880
Crecimiento x Línea Estacionalizado		8%	6.2%	-4.8%	2.9%
Incremento de Precio					
Incremento de Volumen					
Producción Total	Kilos	817,442	834,507	858,722	238,396
LINEA 3 Milano	Miles \$	\$856	\$978	\$960	\$265
Crecimiento x Línea Estacionalizado		-2%	14.3%	-1.8%	-17.2%
Incremento de Precio					
Incremento de Volumen					
Producción Total	Kilos	201,854	231,591	229,474	58,009
LINEA 4 Otros	Miles \$	\$187	\$22	\$63	\$865
Crecimiento x Línea Estacionalizado		-4%	-88.2%	186.7%	4012.4%
Incremento de Precio					
Incremento de Volumen					
Producción Total	Kilos	0	0	1,713	6,992

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

e) Costos fijos y variables:

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC	2017		2018		2019		abr-20	
	Gastos Fijos	Gastos Variables						
Sueldos, salarios y beneficios soc.	\$ 596		\$ 718		\$ 855		\$ 328	
Gastos de mantenimiento	\$ 173		\$ 159		\$ 12		\$ 0	
Servicios básicos	\$ 110		\$ 132		\$ 8		\$ 0	
Arriendos	\$ 178		\$ 168		\$ 23		\$ 8	
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 4	
Gastos de viaje	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 3	
Seguros y Reaseguros	\$ 83		\$ 73		\$ 14		\$ 6	
Seguridad Industrial	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 25	
Otros Gastos	\$ 0		\$ 0		\$ 121		\$ 17	
Total Gastos de Administración	\$ 1,140	\$ 0	\$ 1,250	\$ 0	\$ 1,275	\$ 0	\$ 391	\$ 0
Sueldos, Salarios y Beneficios Soc.	\$ 1,266		\$ 1,148		\$ 2,078		\$ 146	
Honorarios		\$ 332		\$ 263		\$ 32	\$ 0	
Publicidad		\$ 368		\$ 381		\$ 401	\$ 0	
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 0		\$ 0		\$ 35		\$ 2	
Seguros y Reaseguros	\$ 0		\$ 0		\$ 18		\$ 6	
Regalías (McCormick)	\$ 0		\$ 0		\$ 230		\$ 0	
Computación / IT	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	
Transporte interno		\$ 757		\$ 755	\$ 0		\$ 0	
Fletes	\$ 0		\$ 0			\$ 0		\$ 156
Provisión Incobrables	\$ 0		\$ 0			\$ 0	\$ 0	
Gasto Bodegas	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 224	\$ 224
Gastos Marketing	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 157	\$ 157
Gastos de Viaje	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	
Otros Gastos		\$ 636		\$ 1,136	\$ 671		\$ 213	
Total Gastos de Ventas	\$ 1,266	\$ 2,093	\$ 1,148	\$ 2,535	\$ 3,192	\$ 433	\$ 748	\$ 537
Total Gastos operacionales	\$ 2,406	\$ 2,093	\$ 2,398	\$ 2,535	\$ 4,466	\$ 433	\$ 1,139	\$ 537

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

f) Detalle de las Inversiones, adquisiciones y enajenaciones de importancia:

Detalle de Adquisiciones y Enajenaciones de Activos
(En Miles US\$)

Activos	Saldo al 31 Dic. 2017	Al 31 de Diciembre del 2018			Saldo al 31 Dic. 2018	Al 31 de diciembre del 2019		Saldo al 31 de Dic. 2019
		Adiciones	Ventas / Retiros	Transf./Revalu. / Reclasif.		Adiciones	Ventas / Retiros	
Terreno	202	0		-	202	-		202
Edificios e Instalaciones	1,524	275		-	1,799	111		1,910
Vehículos	188	0		-	188	29		217
Maquinaria y Equipos	2,629	196		-	2,825	197		3,022
Equipo de computación	244	18		-	262	16		278
Muebles y Enseres	104	5		-	109	1		110
Construcciones en curso	0	0		-	-	-		-
Reclasificaciones	-19							
Total Costo Histórico	4,872	494	-	-	5,385	353	-	5,738
Terreno					-			-
Edificios e Instalaciones	(818)	(122)			(940)	(140)		(1,080)
Vehículos	(141)	(23)			(164)	(14)		(178)
Maquinaria y Equipos	(1,774)	(139)			(1,913)	(147)		(2,060)
Equipo de computación	(229)	(8)			(237)	(15)		(252)
Muebles y Enseres	(92)	(2)			(94)	(4)		(98)
Construcciones en curso	-	-			-	-		-
Reclasificaciones	19							
Total Depreciación y Deterioro	(3,035)	(294)	-	-	(3,348)	(320)	-	(3,668)
Total PPE Neto	1,837	200	-	-	2,037	33	-	2,070

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

g) Detalle de las contingencias en las cuales el emisor sea garante o fiador de obligaciones de terceros, con la indicación del deudor y el tipo de vinculación, de ser el caso.

La empresa, a la fecha de realización de la presente emisión de obligaciones, **NO** es fiadora, garante o codeudora de ninguna operación de terceros, por lo cual no tiene ninguna contingencia en tal sentido.